



PLAN DE VIDA INDÍGENA ZONA - "AATIAM"

"ASOCIACION DE AUTORIDADES
TRADICIONALES INDÍGENAS ALEDAÑAS
A MITÚ"



Proceso de Fortalecimiento



2016

PLAN DE VIDA INDÍGENA ZONA “AATIAM”

“ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES
INDÍGENAS ALEDAÑAS A MITÚ”

Elaborado por:
Los miembros de las Comunidades de:
Macaquiño,
Tucunaré,
Mituseño y
Ceima Cachivera
Junto con sus Líderes y Sabedores.

Dinamizado por:
Presidentes zonales de AATIAM (2016)





Por un
GOBIERNO PROPIO
de la Zona
“AATIAM”

Logo "AATIAM"

Y sus significados



La figura completa representa un rostro, los símbolos representan los ojos, la maloca una nariz ancha, las tres hojas unas lenguas o dialectos, los triángulos el rostro pintado para una ceremonia. La imagen circular está montada sobre el nombre, ya que la asociación respalda y da soporte a todo lo que se está haciendo al cambio.

En general representa la evolución de unívoco respecto a un punto central que es la comunidad, representa que aunque haya modernidad, esta modernidad sigue representando los costumbres y tradiciones, que son las que debemos recuperar y conservar.

Nos estamos modernizando y transformando, recibimos al mundo exterior pero por encima de todo conservando nuestro patrimonio y acogiendo lo que nos representa.

Aceptando lo externo siempre y cuando nos respete y nos garantice conservar nuestra identidad. Los colores utilizados, son colores suaves que resaltarán la tranquilidad, la paz y la armonía de la comunidad.

Que representa nuestro logotipo y que mensaje llevará a todo el mundo.
Permite recuperar la identidad.



Representa la iconografía de la comunidad, se ve representada en las malocas y en los cuerpos. Doce (12) triángulos que representa el mes 12, en el cual se creó la asociación.



Representa en su forma triangular la maloca, por estar encima de las hojas de coca, representa la energía cósmica, de la sabiduría.



Representa gráficamente un triángulo invertido formado por las tres hojas de coca de las tres variedades, al estar debajo de la maloca representa la energía telúrica (energía del centro de la tierra) y crea el equilibrio entre el cosmos y la tierra.

VARIEDAD *Erythroxylum coca* Lam. var. *coca*
VARIEDAD *Erythroxylum coca* Lam. var. *ipadu*
VARIEDAD *Erythroxylum coca* novogranatense V. var. *novogranatense*



Este símbolo está en la acción de la salud.



Hoja de coca, 14 hojas que representan las 14 principales tribus de la comunidad.



Cada triángulo al lado del nombre, representa cada una de las comunidades que la integran actualmente, si ingresa o ingresan se adjuntará un nuevo triángulo por cada una que entre.



Cada círculo es la representación de los círculos de esta figura, el externo dorado y los tres internos rojos, el color del centro es el color de esta pieza del color del material.

AATIAM

La fuente es la **CLARENDON BT**

Es una fuente de bastante peso visual, de gran cuerpo, representa solidez. Fue la primera fuente tipográfica registrada, fue utilizada por el servicio de parques de los Estados Unidos, es utilizada por Sony y por grandes empresas.

PRESENTACION GENERAL

Este documento que hemos querido llamar PLAN DE VIDA INDIGENA ZONA AATIAM es un primer ejercicio de nuestra organización y nuestras comunidades por documentar, es decir escribir algunos apartes de lo que es nuestro Plan de Vida Indígena; se deja claro que el Plan de Vida para nosotros más que un documento es un proceso permanente de fortalecimiento interno y por ello los contenidos aquí plasmados pueden ser alimentados, actualizados o ajustados de acuerdo a lo que nuestra organización considere necesario.

Este documento es una guía y una herramienta para se conozca a nuestra organización, nuestras comunidades, nuestra gente, nuestra forma de vida indígena, nuestro territorio, lo que hay en él, lo que nos ofrece para nuestro sustento y nuestra vida misma como familias, comunidades y pueblos indígenas; también plasmamos o escribimos lo que hemos pensado puede ser nuestro futuro como indígenas en esta zona, teniendo en cuenta también nuestro pasado y presente, organizado en diferentes temas que consideramos son de importancia, teniendo en cuenta nuestra cultura y forma de vida asociada a un territorio que es indispensable para la pervivencia como pueblos indígenas que somos.

AATIAM

1. GENERALIDADES DE NUESTRA ZONA Y AATIAM.

1.1 NUESTRA JURISDICCIÓN Y LIMITES.

1.1.1. Jurisdicción

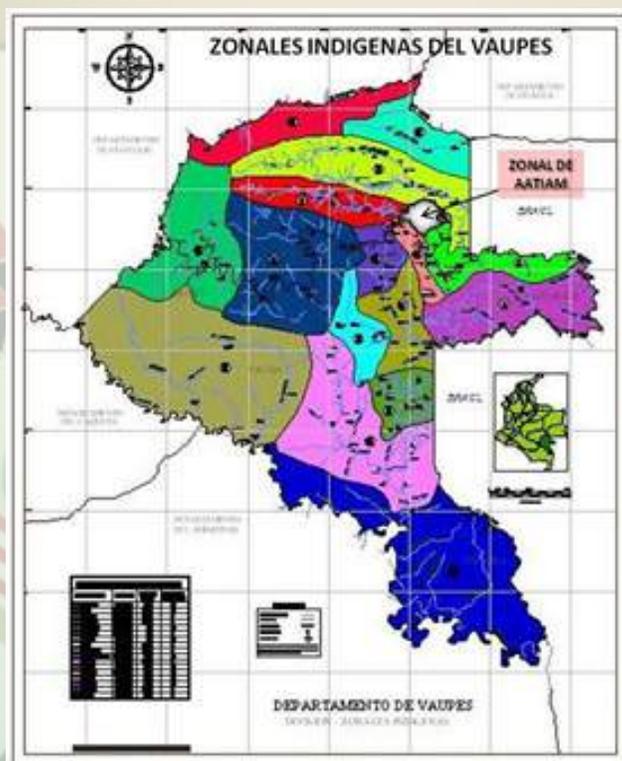
La jurisdicción de nuestra Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú - AATIAM está ubicada en el Municipio de Mitú (Departamento de Vaupés), pertenece al Gran Resguardo Indígena del Vaupés, y está conformada por cuatro comunidades, así: Comunidad de Mituseño, Ceima Cachivera, Tucunaré y Macaquiño.

Nuestras comunidades se ubican a lo largo del Río Vaupés y la comunidad de Ceima Cachivera sobre el Caño Ceima afluente del Río Vaupés. En la Tabla No. 1 se observa la georeferenciación de nuestras comunidades

Tabla No. 1 Georeferenciación de Comunidades de la Zonal

COMUNIDAD	COORDENADAS	
	N	W
Ceima Cachivera	01°13'27,1"	70°09'45,0"
Macaquiño	01°16'01,5"	70°06'54,6"
Tucunaré	01°17'47,4"	70°09'39,8"
Mituseño – Urania	01°16'15,6"	70°11'50,5"

Fuente: Proyecto PIVI, CDA – FUNDIAMET°. 2008



1.1.2. Límites de AATIAM.

La Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú, tiene los siguientes límites:

- **Por el Oriente:** Se limita con la zona indígena de Animación y Lucha del Bajo Vaupés- ALUBVA, a la altura de la cachivera de oso palmera y en el costado nororiental con la zonal de Unión de Indígenas del Querarí . UNIQ...
- **Por el Occidente:** Se limita con la jurisdicción de la zona Organización Zonal Unión de Indígenas Cubeos del Cuduyarí- UDIC y en el costado suroccidental con la zonal de OZCIMI.¹
- **Por el Norte:** Se limita con la jurisdicción de la zona Organización Zonal Indígena del Río Querarí- UNIQ.
- **Por el Sur:** Se limita con la Jurisdicción de la Organización Zona central Indígena de Mitú- OZCIMI y hacia el éste con la zonal de Asociación y lucha del Bajo Vaupés.

1.2 NUESTRA ORGANIZACIÓN AATIAM.

Hace diez años en Ceima Cachivera el 1º de diciembre de 1998, en unos juegos celebrados allí ya teníamos previsto formar nuestra propia organización como dueños del territorio; nosotros tenemos que construir una organización hacia el futuro, para defender nuestra propia identidad, con nuestros sitios sagrados y la biodiversidad existente en nuestro territorio. Que los sitios sagrados ni siquiera nosotros mismos los toquemos y que sean a su vez sitios respetados por todos los ajenos a nosotros.

Inicialmente estábamos afiliados a la AATICRIVA, pero ésta tuvo inconvenientes en su funcionamiento hacia los años 2005 y siguientes, y ello nos motivó a hacer realidad nuestra organización propia; por ello, se adelantó la gestión de desafiliación de AATICRIVA, para legalizar nuestra Asociación AATIAM, ante el Ministerio del Interior, quien ya nos ha indicado el procedimiento a seguir para hacer realidad nuestra intención y propósito. De manera paralela, internamente estamos adelantando acciones para preparar a nuestros jóvenes, quienes a futuro servirán a nuestra propia Asociación.

En el futuro cada comunidad tendrá sus propios comités para fortalecer la gestión a nivel interno en áreas de: educación, deporte, salud, mujeres, obras públicas, reconciliación (resolución de conflictos), catequesis y espiritualidad tradicional, organización de las fiestas tradicionales.

Consideramos que el trabajo de fortalecimiento debe ser tanto a nivel interno, como externo y por eso hemos mejorado nuestras relaciones con las instituciones, y ya nos reconocen. No queremos cerrarnos, sino compartir con todos los actores posibles, buscar el intercambio de parte y parte. Los trabajos que dinamizamos con las entidades le apuestan a ser más constructivos en el ámbito de la educación y la cultura.

Para nosotros el Plan de Vida Indígena siempre ha estado ahí presente, aunque no esté escrito, él nos proyecta para toda nuestra vida. Reconocemos que hoy es necesario ir mejorando y preparando a los niños, niñas y jóvenes para que continúen recorriendo ese camino, con identidad propia. La sabiduría indígena debe transmitirse en los jóvenes y niños. Los niños son los más importantes porque vienen para el futuro, hay que estudiar y trabajar para darles el alimento a los hijos. La comida (el trabajo) es lo más importante para organizar la familia, para que los hijos vivan bien en el mañana, y que sea en lo posible mejor que hoy. Para tener comida, hay que tener chagra y para tener chagra hay que tener el suficiente terreno, semillas, herramientas y el conocimiento



¹Organización Zona Central Indígena de Mitú.



para trabajarlo. También se necesitan los animales de monte para la cacería y los peces suficientes en el río o caño, igualmente las herramientas y el conocimiento para poder desarrollar las actividades de cacería y pesca conforme a nuestros principios de amor y respeto hacia nuestra madre tierra.

Con el fortalecimiento de nuestro Plan de Vida lograremos mayor unión, mayor organización y autonomía, de ésta manera el gobierno central nos tendrá más en cuenta ya que tendremos palabras más organizadas para hacer más efectiva y real la participación. Nosotros antes no teníamos participación en programas del gobierno, los auxilios de salud y educación dados

no alcanzaban a cubrir todas nuestras necesidades; en el año 2008 empezamos a trabajar con Acción Social en el programa Familias Guardabosques y estamos dispuestos a trabajar por nosotros mismos, consideramos que estamos a medio camino de la seguridad alimentaria y posteriormente para poder comercializar.

1.2.1. Asamblea de la constitución.

En la comunidad de Macaquiño, Municipio de Mitú, Departamento de Vaupés, República de Colombia el día 14 de Abril de 2009 siendo las 8:00 a.m. nos reunimos en la caseta de la comunidad con los capitanes de las comunidades indígenas de: Mituseño Urania, Ceima Cachivera, Tucunaré, Macaquiño y Trubón, con el objeto de constituir una entidad de carácter público y especial que reúna y represente a las comunidades que conforman nuestra ASOCIACIÓN.

La convocatoria a la reunión fue realizada por escrito, por el señor Giovanni Díaz Rodríguez, Capitán de la comunidad de Tucunaré, y a la cual asistieron las siguientes Autoridades Tradicionales:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMUNIDAD
Arturo Hernández Ortiz	18'203.654 de Mitú	Trubón
Raúl Jaramillo Rivera	18'201.709 de Mitú	Ceima Cachivera
Mauricio Ramírez Ramírez	18'200.919 de Mitú	Mituseño- Urania
Guillermo Fernández	18'200.264 de Mitú	Macaquiño

Así mismo, se hicieron presentes los líderes de las diferentes comunidades los que se pusieron a consideración de la Asamblea General y ésta decide que el presidente para esta reunión sea un

capitán y el secretario de la misma sea uno de los que acompaña como asistente a este evento; fueron entonces designados por unanimidad, como presidente de la reunión a Giovanni Díaz Rodríguez capitán de la comunidad de Tucunaré; se debatió el tema de la constitución de la asociación indígena que se quiere; se tiene presente que se busca dar soluciones a las necesidades básicas de las comunidades en lo concerniente a lo económico, social, cultural, educación, desarrollo sostenible, subsistencia alimentaria y otras necesidades, a través de la ayuda mutua entre los asociados, que buscamos la protección, defensa de los intereses de todos, del territorio y la misma autonomía de los grupos indígenas que habitamos en esta zona. Debatido el tema en consulta entre los capitanes indígenas, quienes a su vez autorizaron la intervención de los asistentes exponiendo sus opiniones al respecto, manifestaron que encontraban importante la creación o constitución de una asociación que nos agrupe,

con lo cual se pretendería buscar el mejoramiento de las necesidades, salvaguardar la identidad cultural, los usos y costumbres y demás problemas que hay las comunidades que nos reunimos; por consiguiente, en la condición de capitanes indígenas y autoridades tradicionales ante el Estado Colombiano, apoyan y aprueban con unanimidad su voluntad de constituir en la fecha, una **entidad pública de carácter especial denominada ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS ALEDAÑAS A MITÚ**. La asamblea de capitanes conforme al procedimiento establecido y acordado en los estatutos que rigen la entidad, aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar la Junta Directiva y el Organo Fiscal así:

1.2.2. Nueva Junta Directiva.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO DESIGNADO
Manuel Claudio Fernández Gómez	Representante Legal
Gabriel Servando Neira Lopez	Secretario
Jacobo Murillo Caballero	Tesorero
Rafael Fernandez	Delegado Asunto de Salud.
Alonso Rodriguez	Delegado Asunto de Educación.
Familia Hernández	Delegado Asuntos social y Cultural.
Heriberto Parra	Delegado Asunto Ambientales.
Vicente Diaz	Delegado Representante Jovenes.
Blanca Ramirez	Delegado Asuntos de la Mujer, tercera edad, la adolescencia y la Infancia.

ORGANO FISCAL:

Nombre y Apellido	Cargo Designado
Jesús Gonzalez	Fiscal.

1.2.3. Estructura Organizativa de AATIAM.



1.2.4. Objetivos y Actividades de AATIAM.

De acuerdo a los estatutos se tiene que, para el logro de los objetivos de nuestra AATIAM, ésta podrá adelantar diversas actividades como realizar y gestionar proyectos encaminados al bienestar de nuestras comunidades, procurando dar solución a las necesidades básicas, económicas, ambientales, sociales y culturales de las comunidades, conforme a nuestro Plan de Vida Indígena; por otro lado, mantener la unidad para la protección, defensa de nuestro territorio y nuestra autonomía, beneficiando a las diferentes etnias que habitan en nuestra zona, dentro del Gran Resguardo Indígena de Vaupés; se establecen, entre otras las siguientes acciones:

1. *La promoción, protección y desarrollo integral de las comunidades que se encuentran afiliadas.*
2. *Desarrollar y fortalecer el gobierno propio de AATIAM con el objeto de velar y proteger los derechos de las comunidades y territorio de la jurisdicción.*
3. *Apoyar la consolidación de los procesos organizativos de las comunidades indígenas de AATIAM.*
4. *Velar por el respeto de las autoridades tradicionales ante las organizaciones del estado y otras de carácter Regional, Nacional e Internacional.*
5. *Estar al día de las políticas indígenas del nivel regional e internacional.*
6. *Coordinar con las entidades a nivel internacional, nacional, regional o local la implementación de los programas y proyectos de salud, educación, medio ambiente, cultural y otros en el territorio de la jurisdicción.*
7. *Adelantar las actividades de carácter industrial y comercial, en forma directa o mediante convenios celebrados con personas naturales o jurídicas.*
8. *Promover el conocimiento tradicional en todas las comunidades para el fortalecimiento de la cultura propia.*
9. *Gestionar, canalizar y administrar recursos de orden Municipal y Departamental, Nacional e Internacional, ya sea de sector oficial o privado, los cuales serán utilizados para el cumplimiento del objetivo social.*



En **AATIAM**
promovemos el
CONOCIMIENTO
TRADICIONAL

TERRITORIO TRADICIONAL Y ANCESTRAL



Por la apropiación territorial tradicional: de acuerdo con la apropiación territorial que ha ejercido cada pueblo, más allá de las fronteras nacionales colombianas primando una valoración por parentesco que se expresa en alianzas matrimoniales. Así como mediante sistemas de producción desarrollados históricamente a partir del conocimiento y la interacción con la naturaleza, de donde hemos creado calendarios basados en la lectura de las estrellas, y otros signos que indican los periodos y épocas de cultivo, cacería y pesca.

La articulación de estos tres elementos define al territorio como una experiencia y un derecho colectivo y una vivencia integral. Pese a la división político administrativa que nos ha desarticulado arbitrariamente como municipios y corregimientos o como brasileños y colombianos, el territorio forma parte de la identidad indígena que nos diferencia del campesinado y nos define como pueblos ancestrales.

²El territorio lo definimos desde tres puntos de vista:

Desde lo legal o normas: se refiere al reconocimiento de la propiedad colectiva en la figura de resguardo, el cual fue constituido como Gran Resguardo Indígena del Vaupés mediante la Resolución 086 de 1982 del INCORA (actual INCODER) con 3'375.125 has, en el que se localizan 220 comunidades pertenecientes a los diferentes pueblos indígenas oriundos de este territorio.

El Resguardo es una entidad territorial reconocida por el Estado como propiedad colectiva con tres características fundamentales: es inalienable, imprescriptible e inembargable. Se ha constituido en un mecanismo para garantizar la propiedad de nuestras comunidades sobre territorios ancestrales aunque recorta en gran medida dichas extensiones.

Desde la apropiación cultural, histórica y ancestral: a partir de nuestro origen y cosmovisiones, como un espacio en el cual interactúan todos los seres vivos, visibles e invisibles, constituidos por diferentes esferas donde existen diversos seres con los que nos comunicamos, convivimos y relacionamos en la cotidianidad de nuestras actividades.



²Documento Preliminar, Marco General de Política Regional, AATI-CRIVA, 2005.



En algunos casos el criterio de zonificación en el Departamento del Vaupés se adopta con base a las coberturas territoriales de las diferentes organizaciones zonales, las cuales en el nuevo marco normativo darán origen a las **AATIs**.

El territorio que ocupan actualmente las comunidades de la zonal de **AATIAM** es territorio perteneciente a la etnia cubea; comunidades como Ceima Cachivera, están fundadas en sitios que sirvie-

ron de refugio a los Cubeos cuando se presentó el robo de mujeres y la cacería de esclavos por parte de los Tarianos y Curripacos.

Personas venidas de zonas lejanas como el Querarí, Pirá-parana, Acaricuara entre otros han conformado algunas de las actuales comunidades de **AATIAM**. La comunidad de Tucunaré por ejemplo fue fundada por el señor José Florián Quevedo, colono cauchero, por necesidad de ubicar a los cuñados Curripacos del clan Tarabuavi, que se casaron con mujeres Cubeas provenientes del río Querarí, Cuduyarí y Vaupés dando origen a la comunidad actual.

Otras como la comunidad de Ceima cachivera han tenido influencia colona donde los primeros colonos se apropiaron de porciones de territorio que luego "donaron" a algunos indígenas que posteriormente fundarían la comunidad.

La comunidad de Mituseño es la comunidad que más tradición mitológica guarda por ser ésta fundada en un sitio que guarda muchos sitios sagrados relacionados con la historia de origen de los Cubeos relacionado con su dios Cubay y su recorrido ancestral, su vida y su legado dejado como enseñanza para el grupo étnico Cubeo.



Por otro lado, comunidades como Macaquiño y Tucunaré han sido fundadas por necesidad, en la búsqueda de sitios y terrenos propicios de algunos grupos Cubeos y por relaciones de parentesco; Macaquiño, es una comunidad cubea con predominancia del grupo Miadava, que

siendo belicosos y reducidos en número, venían buscando cuñados y llegaron a Yuruparí, por un desafortunado evento, tuvieron que salir de allí y bajar hasta Mirití cachivera, allí sufrieron una reducción por muerte de sus integrantes por causa de los Yurutés, luego bajaron hasta lo que es hoy actualmente Macaquiño. Este sitio estaba ocupado por un aserrador brasileiro llamado Manduca quien le cedió las tierras al ancestro de los Miadava, fundando así la comunidad de Macaquiño.

JURISDICCION ESPECIAL Y AUTONOMIA.

A partir de procesos internos de fortalecimiento propio y con la ayuda e intervención de algunas entidades se han logrado algunos avances para hacer realidad la jurisdicción especial y nuestra autonomía, como es éste mismo proceso de fortalecimiento a nuestro Plan de Vida y la construcción de un manual de Convivencia indígena que se logró con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual damos a conocer a continuación, porque también es un componente de nuestro mismo Plan de Vida, conforme a nuestros usos y costumbres.

1.3.1. Manual de convivencia indígena³.

Desde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF Vaupés, se ha adelantado un trabajo importante desde el año 1.999, fecha en la que empezó el trabajo del reconocimiento a las comunidades indígenas y a su cosmovisión, a la manera de interactuar con ellas, a construir programas y proyectos acordes a su identidad, respetando siempre sus usos y costumbres, a proteger a los menores de edad en circunstancias que no afecten la forma de vida de los mismos y a tomar decisiones de protección para los niños y niñas indígenas teniendo en cuenta la participación y concertación con sus familias y la comunidad de acuerdo a lo planteado en la legislación indígena y a los intereses colectivos. Esto ha implicado trabajar bajo los principios de enfoque diferencial, y para ello se ha contado con profesionales y líderes que trabajan en ICBF con metodologías instrumentos adecuados con el propósito de entender, comprender y realizar un trabajo de interlocución entre el estado y ONGs con los pueblos indígenas. Es así, como hoy en esa necesidad de seguir apropiando a las comunidades indígenas de los derechos que tienen frente al estado, se contrato una asesoría para iniciar un trabajo de construcción de manual de convivencia indígena que trata de mejorar las relaciones en la comunidad y favorece una convivencia en armonía para todos sus habitantes.

Este acercamiento al manual de convivencia indígena ha de leerse como comienzo de un trabajo que es necesario seguir construyendo para apropiarse de los derechos que tienen los pueblos indígenas de Colombia, según Art. 246 de la Constitución Política Nacional, que reza: ***“las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su territorio de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios en la constitución y las leyes de la república. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial Nacional”.***

La Constitución del 1991, abrió un espacio muy importante en la historia colombiana para reconocer a los pueblos indígenas y por ende de sus derechos y deberes colectivos y de igual manera la Autonomía Judicial que estos tienen dentro de sus territorios. No obstante, el contagio durante largos siglos, con las diferentes culturas occidentales y sus derechos, ha modificado la cosmovisión de los indígenas provocando cambios radicales de sus propias normas, sanciones y de las instituciones que regulan la vida de estas comunidades.

Se ha perdido el autogobierno y la autonomía de sus autoridades, que antes era ejercida por los ancianos que detentaban la autoridad del poder y de la sabiduría, el conocimiento ancestral y de la experiencia.

El artículo 7 de la Constitución Política, promulga el carácter pluriétnico y multicultural de la nación colombiana y reconoce la organización de tipo descentralizado aceptando cada comunidad indígena como sujeto colectivo de derecho. Sin embargo, para que los indígenas retomen sus tradiciones y costumbres jurídicas como factor determinante en el nivel de autonomía, es indispensable que los sistemas indígenas se fortalezcan desde adentro, que sus autoridades tengan suficiente fuerza para imponer sus decisiones y que exista la legitimidad para que perdure la justicia indígena.

A pesar de que se han hecho acercamientos para articular la justicia del estado con la justicia indígena, muchos de los resultados se han tomado con base a decisiones judiciales y no dentro de un proceso de comunicación entre las diversas culturas. Para que haya una verdadera interacción entre los líderes de una cultura indígena y los servidores públicos, se requieren mirar al otro como igual, con conciencia social, reconocer los derechos colectivos y construir identidad pluricultural.

³Tomado del documento original de la zona AATIAM, titulado: **“Manual de convivencia indígena”.**

Es por ello, que en un inicio, antes de conformarse la Organización AATIAM, la comunidades de Macaquiño, Mitú Cachivera y Murutinga, que pertenecían a la organización indígena de OZCIMI, solicitaron al ICBF el apoyo para la construcción de sus manuales de convivencia como un instrumento para que les ayude a retomar sus propias normas y las sanciones que se deben tener dentro de sus comunidades, para evitar, en la medida de lo posible que sean juzgados por las leyes occidentales y/o para fortalecer el dialogo con dichas instancias para que las sanciones no transgredan los derechos de los pueblos indígenas.

Para la construcción de la manual se requirió que la misma comunidad identificara sus derechos y deberes, formas de agresión que se presentan en la convivencia familiar y comunitaria, causas, sanciones que creen se deben aplicar y quien o quienes lo deben hacer. Para ello se realizó un instrumento que fue consultado y diligenciado plenaria por cada comunidad, luego se reviso nuevamente con los líderes para hacerles algunos ajustes y finalmente conciliados con cada unas de las tres comunidades indígenas.

Sus respuestas dejan ver la necesidad que tiene la comunidad de fortalecer sus conocimientos en legislación indígena, autonomía judicial, autogobierno y demás temas que los empoderen en la práctica para poder ejercer sus derechos y deberes acordes a la Constitución.

El desconocimiento, la cercanía con el municipio de Mitú y lo que ello implica; las leyes occidentales, las elecciones de sus representantes avalando el conocimiento del español para poder relacionarse con autoridades estatales, una educación para "blancos" y un sistema político, judicial y social que no tiene en cuenta la diferencia, no permitió que la comunidad construyera plenamente el manual de convivencia indígena, pero les acercó a lo que éste pudiera ser y los elementos que requieren para su plena realización y sobre todo, para la puesta en práctica en cada comunidad.

Teniendo en cuenta que los pueblos indígenas están cobijados por un fuero que les permite ser juzgados por sus propias comunidades de acuerdo a las normas internas, los lideres indígenas

quisieron tener el apoyo de un agente externo que conociera sus maneras de interrelación para que les apoyara en la construcción del manual de convivencia como una herramienta que procure la convivencia sana para promover el diálogo que contribuya al desarrollo de proceso de participación, análisis, concertación y búsqueda de solución de problemas que los afectan.

Dentro de esa dinámica se buscó que los mayores y demás personas de la comunidad recordaran a través de lenguaje oral las sanciones y normas antiguas y como éstas se pueden aplicar de acuerdo a sus necesidades e intereses actuales. Lamentablemente, son comunidades que han perdido la mayor parte de los sabedores, con ellos su tradición, conocimiento ancestral y los pocos que quedan no representan la misma autoridad que antaño. En este ejercicio, se consideró lo que para ellos era una falta física, psicológica y sexual, el estado de gravedad que estas representa para ellos(as) y así evidenciar las sanciones y la(las) persona(s) que tienen la autoridad dentro de la comunidad para ejercerlas.

Vale la pena repetirlo, que a pesar del deseo de la comunidad por construir su propio manual de convivencia, este es apenas un acercamiento a ello y que solo podrá alimentarse si las comunidades étnicas indígenas se empoderan en el tema de la legislación indígena y se habilitan como operadores jurídicos validos.

PRINCIPIOS BASICOS DE LA COMUNIDAD

- *Confiar en todas y a cada una de las personas de la comunidad.*
- *No perder las costumbres del trabajo colectivo.*
- *Respetar y reconocer tanto lo individual como colectivo.*
- *Buscar siempre el bienestar de la comunidad.*
- *Fomentar el dialogo entre las familias y la comunidad.*
- *Respetar el pensamiento superior (payes, sabedores, viejos)*

- Respetar los recursos naturales y utilizarlos únicamente para el bienestar de la comunidad.
- Transmitir los valores de la cultura propia y ser acogido por la comunidad.
- Reconocerse como indígena y sentirse orgulloso de ello.
- Preservar la lengua indígena y hablarla en la comunidad.
- Sentirse miembro de un colectivo y proyectarse comunitariamente
- Conocer la legislación indígena y apropiarse de ella para el reconocimiento de sus derechos y deberes.
- Respetar los padres y acompañarlos en las labores diarias donde además de aprender a cultivar, cazar y pescar, se escuchan las historias de los antepasados, los mitos y creencias que los ubican en su contexto indígena.
- Priorizar la participación en las actividades comunitaria (laborales, lúdicas, reuniones, fiestas, elecciones y demás).

A la comunidad se le sugirió escribir y dialogar sobre:

- Las diferentes faltas que se presentan en su comunidad,
- Qué sanciones creen que se deben aplicar y
- Quienes lo deben hacer.

Las siguientes fueron sus respuestas

CUESTIONARIO BASICO

1. ¿Cuáles son sus derechos y deberes como integrantes de la comunidad?

Participar activamente en todos los problemas de la comunidad. Tenemos derechos a integrarnos dentro del trabajo comunitario, a participar en eventos culturales educativos, en brigada de salud y en todas las actividades que se hagan dentro de la comunidad; y el deber de tener buen comportamiento y respeto por los líderes.

2. ¿Qué derechos y que deberes a perdido o ha ganado la comunidad? ¿Por qué?

Se ha perdido parte de la cultura tradicional, nuestros usos y costumbres.

La familia ya no siente el baño en el río como el espacio donde se reunían todos a dar consejos, a contar historias, a compartir en familia.

Se ha perdido también el conocimiento de los sitios sagrados y respeto por ellos, casi no se habla lengua en las nuevas generaciones, lo que impide que los viejos puedan transmitir el conocimiento para que no se pierda la historia en nuestra cultura. Creemos que se ha ganado en tener un autoeducación que es bilingüe, flexible y abierta.

3. ¿Cuáles son los problemas que mas afectan a la comunidad y en su familia?

Muchas veces es el desorden de los jóvenes o los mismos adultos, quienes toman mucho y hacen fiesta sin tener una verdadera razón para ellos. El trago sin fundamento provoca malos entendidos, peleas, discusiones. Los programas institucionales también causan divisiones en la comunidad, pues no todos se benefician de estos y empiezan las envidias, a veces prometen mucho y hacen poco y no se sabe si fue que hablaron con el capitán e hicieron otros acuerdos y este no forma la comunidad.

4. ¿Qué formas de agresión se presentan en la convivencia familiar?

Hemos controlado las peleas familiares y comunitarias para evitar que la comunidad se desintegre, siempre hablamos de mejorar nuestras relaciones y mantener una buena convivencia, aunque a veces hay peleas.

5. ¿Cuáles son sus causas?

Siempre hay personas que le gusta crear chismes para que hayan reproches y se crean malos entendidos. Falta una buena orientación de los líderes, más confianza en ellos y que estos estén verdaderamente interesados en el bienestar de la comunidad y no en ganancias propias.

6. ¿Cuáles son las situaciones que alteran la buena convivencia en su comunidad?

Los disgustos causados en la mayoría de veces por la embriagues de las personas, quienes no se controlan y a causas de ellos empiezan las peleas en las familias y con la comunidad.

7. ¿Cuáles son sus causas?

El maltrato físico-psicológico, robo, chismes, malos entendidos.

8. ¿Cómo podrían prevenirse todos estos problemas?

Para prevenir estos problemas tenemos que dar orientaciones espirituales, psicológicas, de convivencia a las familias y a la comunidad. Los sabedores pueden las orientaciones espirituales y a las instituciones, a través de la escuela, de la alcaldía y demás, pueden dar conocer las normas para que cada persona se comporte bien y dentro de la comunidad en la que esta. Se debería crear centro de capacitación tradicional para que los ancianos transmitan su sabiduría ancestral.

9. ¿Qué otras formas de agresión se presentan en la comunidad?

Agresiones psicológicas.

10. ¿Cuáles de las siguientes faltas o agresiones se considera leves?, ¿Cuáles muy graves?: Marcar con una x la falta que consideran y responder las siguientes preguntas del cuadro.

Esta pregunta fue la más difícil de contestar para la comunidad y no tienen claro que tan grave puede ser cada falta.

De igual manera no saben actualmente como podrían sancionarlas ni quienes serían las autoridades idóneas para ellos. Reconocen que ya no tienen el conocimiento ancestral de control y sanción para que sus comunidades vivan sanamente o sepan como atender los problemas que tienen y darles soluciones que satisfagan el vivir colectivo. Por ello solo mencionan las faltas y no siempre se diligencia cuales serían las sanciones y las autoridades pertinentes para operarlas.

Para llevar a cabo el manual de convivencia dicen que es necesario crear una mesa de conciliación con representantes elegidos por la comunidad para que sea en este espacio donde se puedan tomar decisiones y que estas sean acatadas con respeto por quien comete la falta. De igual manera, aseguran que necesitan el apoyo de personas externas que los ofrezcan más herramientas y conocimientos para la creación de las mesas indígenas conciliación, cuáles serían las funciones de los miembros de dicha mesa, su perfil y como ganarse la credibilidad dentro y fuera de la comunidad.

AATIAM

Aquí se enumeran las faltas cuales serían o fueron en el pasado las sanciones que se aplicaron y quienes creen que deben sancionarlas.

FALTAS FÍSICAS	¿Según la tradición de la comunidad, sus usos y costumbres, que sanción o corrección se debe aplicarse en cada caso?	¿Según su tradición, sus usos y costumbres, quien o quienes tienen la autoridad para ordenar estas sanciones o correcciones dentro de la comunidad?
<i>Golpes en cualquier parte del cuerpo</i>	<i>Llamar la atención y no permitirle participar en las fiestas comunitarias.</i>	<i>Líderes de las comunidades.</i>
<i>Golpes durante el embarazo</i>	<i>No se presentan</i>	<i>Líderes de las comunidades, padres de familias, sabedores o payés.</i>
<i>Golpes o maltratos diarios que lleve a intento de suicidio o a suicidio</i>	<i>No se han presentado casos de suicidio.</i>	<i>Capitán y la comunidad</i>
<i>Lesiones personales con arma blanca (cuchillo, machete, navajas, varillas, etc.).</i>	<i>En la comunidad no saben que hacer frente a estas situaciones y no pueden controlarlas</i>	<i>Justicia ordinaria</i>
<i>Lesiones personales con arma indígena (cerbatana, arco, y flecha, etc.)</i>	<i>Es peligroso y no es permitido elaborar curare</i>	<i>Sabedores y líderes botánicos</i>
<i>Envenenamiento</i>	<i>Se cocina ají y se le da a quien envenena para irlo aniquilando.</i>	<i>Capitán y familias</i>
<i>Empujones</i>	<i>Llamar la atención</i>	<i>Padres y madres de familias.</i>
<i>Robo</i>	<i>Llamado de atención, rezo y que devuelva lo que se robó.</i>	<i>Capitanes y líderes</i>
<i>Torturas físicas</i>	<i>Decisión de la familia.</i>	<i>Padres y madres de familias</i>

Para poder sancionar deben contar con el manual de convivencia, que sea conocido y respetado por los integrantes de la comunidad y acatados por todos.

Faltas psicológicas	¿Según la tradición de la comunidad, sus usos y costumbres, que sanción o correcciones debe aplicarse en cada caso?	¿Según su tradición sus usos y costumbres, quien o quienes tienen la autoridad para ordenar estas sanciones o correcciones dentro de la comunidad?
<i>Burla</i>	<i>Llamado de atención</i>	<i>Padres y líderes.</i>
<i>Desobediencia</i>	<i>Llamado de atención</i>	<i>Padres de familias, líderes y sabedor.</i>
<i>Amenaza</i>	<i>Llamar la atención y tratar de conciliar.</i>	<i>Líderes, comunidad y sabedor.</i>
<i>Insulto</i>	<i>Llamar la atención</i>	<i>Capitán, líderes y familia</i>
<i>Ofensa</i>	<i>Los sabedores en pleno dabucurí (ritual tradicional) deben llamar la atención a</i>	<i>sabedor</i>

	<i>la persona que hace la ofensa.</i>	
<i>Maldición</i>	<i>Que la misma persona que la hace la cure. Destierro comunitario</i>	<i>Líderes y sabedores.</i>
<i>Chisme</i>	<i>Llamar la atención</i>	<i>Toda la comunidad, líderes y familias.</i>
<i>Engaños</i>	<i>Llamar la atención</i>	<i>Líderes y familias</i>
<i>Manifestación o actos de celos en estado de embriaguez.</i>	<i>Llamar la atención</i>	<i>Líderes y familias.</i>
<i>Separación de la pareja sin razones verdaderas.</i>	<i>Instituciones</i>	<i>ICBF, juzgados y comunidad.</i>

Los viejos dicen que antaño no se presentaban faltas sexuales por que, cuando la comunidad hacia una fiesta, siempre había una pareja que no tomaba y le correspondía cuidar a los niños y niñas, velar para que todos se acostaran temprano y no les pasara nada. Si se retomaran estas prácticas se evitarían que sucedieran estos hechos.

Faltas sexuales	¿Según la tradición de la comunidad, sus usos y costumbres, que sanción o correcciones debe aplicarse en cada caso?	¿Según su tradición sus usos y costumbres quien o quienes tienen la autoridad para ordenar estas sanciones o correcciones dentro de la comunidad?
<i>Violación en estado de embriaguez.</i>	<i>Sanción comunitaria</i>	<i>Padres y líderes</i>
<i>Violación mediante drogas o alucinógenos, indígenas o no indígenas.</i>		<i>aplica la ley ordinaria</i>
<i>Violación entre varias personas</i>	<i>Castigar a todos</i>	<i>Capitán, líderes y ley ordinaria</i>
<i>Acoso sexual.</i>		<i>Padres y líderes</i>
<i>Chundú.</i>	<i>Que la misma persona consiga contra. Cura el mismo</i>	<i>La misma persona y líderes</i>
<i>Aborto provocado</i>	<i>Que la mujer no participe en nada comunitario, correctivo.</i>	<i>Líderes</i>
<i>Robo de hombre o mujer con intención sexual</i>	<i>Sanción inmediata</i>	<i>Familia y comunidad</i>
<i>Incesto, relaciones sexuales entre la misma familia.</i>	<i>Aislar a la persona de menor grado, niña o niño del abusador y expulsar temporal o permanentemente al adulto abusador.</i>	<i>Padres y sabedores.</i>
<i>Mujer u hombre con hijo no indígena.</i>	<i>Que los hijos aprendan lengua.</i>	<i>Llamada de atención por la misma familia.</i>

El capitán de Macaquiño dice que el manual convivencia debe ser como el corazón de la comunidad y para darle vida debe existir la mesa de conciliación indígena que se encargue de las sanciones y hacer seguimiento de las mismas para procurar que se cumplan las normas establecidas en beneficio de las comunidades.

Este trabajo favoreció la participación y la reflexión de la comunidad con el fin de reafirmar su cultura y permitir diferentes posiciones respecto a las faltas que se están presentando, a la forma de sancionarlas y las autoridades que deben tomar decisiones, pero, como se ha venido indicando, se hace necesario fortalecer las comunidades de los pueblos indígenas para que se apropien de sus principios básicos de reivindicación territorial y autonomía cultural lo cual determinan en gran medida la supervivencia de estos pueblos.

Finalmente este trabajo debe seguir en construcción y para ello se debe basar en la oralidad de su cultura, en el conocimiento de sus leyes, de mecanismo de consulta y concertación, en la comunicación que deben tener con las instancias gubernamentales, en tener líderes que sean validos y reconocidos por la comunidad y en instancias del estado.

El manual de convivencia indígena debe ser apropiado como una herramienta básica y útil para promover los procesos de reflexión acerca de sus dinámicas culturales, sociales, políticas y económicas y alcanzar el nivel de formalización y apropiación de las normas por parte de los mismos indígenas para fomentar el desarrollo y fortalecimiento de control social interna y no tener que acudir al sistema ordinario por que se cree responder el problema, pero lo que se hace es agravar la situación, por ejemplo, si una persona es agresora, se denuncia ante la autoridad publica, la sanción la cumplirá por fuera de la comunidad, las familias quedan de por vida como enemigos, lo ven como una venganza y no como un mecanismo de solución de conflicto.

Un principio fundamental en la aplicación de la jurisdicción especial indígena, es que las instancias de la jurisdicción ordinaria deben brindar apoyo a las autoridades indígenas y estas a su vez deben solicitarla, ejemplo en una impugnación de paternidad se debe hacer la prueba de ADN, esto lo hace solo una entidad competente para ello, pero a la lectura y decisión final se dará en juntas de conciliación o de asamblea comunitaria que es donde se toma las resoluciones finales.

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD

- *Ser capacitados en legislación indígena, bien sea a través del ICBF u otras instancias competentes al tema.*
- *Recibir capacitación en derechos humanos y derechos internacional humanitario.*
- *Tener un dialogo continuo con las instancias del estado para la toma de decisiones de cualquier tema que tenga que ver con pueblos indígenas.*
- *Apoyo por parte del ICBF en la conformación de las mesas de concertación indígena.*
- *Conocer experiencias mas avanzadas en este tema que han sido lideradas por indígenas o no indígenas, que hayan apoyado y fortalecido planes de vida, manual de convivencia y otros proyectos, teniendo en cuenta las costumbres de los diferentes grupos indígenas.*
- *Y al ICBF y demás instancias que tiene que ver con menores de edad, recordar el Art. 21 del código de menor que señala: "los jueces y funcionarios administrativos que conozcan de procesos o asuntos referente a menores, deberán tener en cuenta, al apreciar los hechos, usos y costumbres propios del medio social y cultural en que el menor se ha desenvuelto habitualmente, siempre que no sean contrarios a la ley.*
- *Cuando tenga que resolver caso de menores indígenas, deberán tener en cuenta, además de los principios contemplados en ese código, su legislación especial, sus usos, costumbres y tradiciones, para lo cual consultaran con la división de asuntos indígenas del ministerio de gobierno, en lo posible, con las autoridades tradicionales de las comunidades a la cual pertenezca el menor".*

Como soportes a este trabajo se obtuvieron los listados de los asistentes, dibujos, historias, acta de consulta y concertación firmada por los líderes de la comunidad y, por su puesto, su conocimiento que valida la información aquí plasmada y que seguirá su construcción.

1.3.2. Otros aspectos relacionados con el ejercicio de la Autonomía y Jurisdicción Especial.

Se identifica problemas generados porque hay mucha gente que está llegando y hay menos alimentos; entre más lejos haya que meterse al monte es más peligroso y cazar con escopeta hace que el ruido espante a los animales; la solución está en la transmisión del conocimiento tradicional para sobrevivir e igualmente el respeto por los rezos y las dietas.

En cuanto al ejercicio o aplicación de nuestra educación propia, hay ONGs que nos apoyan como FUCAI con el currículo cubeo. Queremos seguir con el proceso de fortalecimiento interno para lograr aplicar la educación propia en nuestra gente joven para garantizar a futuro nuestra cultura, identidad y que nuestros conocimientos tradicionales no se vean perdidos por enseñarles a nuestros hijos modelos que no contienen lo que necesita el indígena para su vida.

A nivel organizativo y la participación de la mujer, ya se cuenta con una mujer gestora ante las autoridades; ella es Rubiela Pereira de la comunidad de Mituseño y con su trabajo se espera que la mujer pueda tener más participación en diferentes procesos que permitan reconocer el esfuerzo de las mujeres como parte importante de nuestras comunidades y nuestras familias.

Para garantizar espacios culturales y tradicionales adecuados para conservar y recuperar el conocimiento tradicional y ancestral, cada comunidad debe construir su maloca para que allí transmita los saberes ancestrales a los jóvenes, niñas y niños, para que aprendan sobre danzas, pinturas, mitos, leyendas, medicina tradicional, en diálogo con lo occidental (un paralelo). Hacer en las malocas actividades culturales enfocadas a la recuperación de conocimientos de manejo del territorio y en general del medio ambiente para que los jóvenes tengan su propia visión como indígenas y puedan ayudar a los mayores, líderes y padres de familia en todo lo relacionado con el bienestar de la comunidad y del territorio.



Consideramos que el televisor no deja ver quienes somos nosotros realmente, nos perdemos viendo cosas que no son de aca, que son otras culturas y en muchas ocasiones no muestran lo bueno sino lo malo. Como estrategia para usar bien el tiempo libre de los jovenes en especial, pueden crearse centros de capacitación artesanales que permita generarles alternativas de vida y sustento hacia el futuro. Se mira que con la tecnología ya nadie quiere aprender y algunos de los conocedores o sabedores quieren que se les reconozca dinero por sus servicios, sin embargo, existe la intención de promover la transmisión de conocimientos ancestrales para que las mismas comunidades revaloren su cultura e identidad, por ello debemos hacer esfuerzos para que entre todos podamos desarrollar acciones que permitan fortalecer lo nuestro y con nuestra misma gente.

NUESTRA EDUCACION

Nosotros como comunidades indígenas de la zona **AATIAM**, hemos tenido que enfrentar un difícil cambio de las condiciones de vida en las que vivíamos. Antiguamente a nuestros padres y abuelos los educaron de acuerdo a nuestra cultura ancestral donde parte importante de la formación y educación de la persona en la comunidad iba encaminada hacia la reproducción y perpetuación cultural indígena dentro de su forma de ver el mundo y su forma de apropiarse y relacionarse con él. Aspectos tan importantes como la costumbre y obligación del baño en la madrugada para no envejecerse temprano, era parte de la educación tradicional, donde se llevaba a cabo la preparación para las guerras, las contiendas, y también la fortaleza física para tumbar chagras y demás actividades físicas que se llevaban a cabo como parte de la cotidianidad de la vida en comunidad.



A cada maloca le tenían su sitio de entrenamiento, allí se bañaban con bejucos ~kiborimu (bejuco de peine), vomitaban y hacían ejercicios; los viejos se bañaban con acompañamiento de Yuruparí, y allí se enseñaba la educación tradicional como los cantos, rezos y la historia del origen.

Se inhalaba ají para arreglarse la cara y que quedara limpia y con "manteca" para que cuando se pintaran la cara con el carayurú la pintura les "cogiera" o les quedara en la cara.

El vomitar era una forma de limpieza corporal y espiritual, se efectuaba cuando

había un dabucurí con Yuruparí, en el que conmemoraba la época de una cosecha de un fruto silvestre, y donde los niños que habían sido iniciados en el conocimiento ancestral se graduaban y mostraban sus conocimientos aprendidos.

Los niños pequeños eran educados en la tradición y en el conocimiento ancestral, se les hacía guardar dietas estrictas y se resguardaban de los contactos con mujeres. Allí se seleccionaba a los futuros líderes de la comunidad, al que le "daba" o tenía aptitudes para el conocimiento; así mismo le "iba" el rezo, al que sería el futuro payé, el arte manual para el conocimiento de la cestería, al que iba a manejar la cestería, y el conocimiento del ritmo y el canto para el danzador. Había horarios fijos para alimentarse después de los vómitos, ya que si no se hacía, podía causar enfermedad.

Igual que en las universidades, cada miembro se graduaba de acuerdo al conocimiento que adquirió, siendo payé, danzador, kumú, orador o contador de historias. Desafortunadamente con la llegada de los misioneros y los colonos caucheros, nos hicieron cambiar nuestras costumbres tradicionales y fuimos perdiendo la práctica de la cultura a medida que pasó el tiempo hasta que

las perdimos casi por completo; de todo lo anterior solo se conservan algunos conocimientos, como por ejemplo los rezos de prevención y algunos viejos sabedores que aún conservan el conocimiento de las danzas.



La mujer también tuvo antiguamente un rito de paso que se llevaba a cabo durante la primera menstruación, donde se le encerraba en yaripa, y se le hacían rezos de prevención para el cuerpo para que los espíritus de la naturaleza no le hicieran daño durante este estado o la enamoraran y como consecuencia de ello engendrara niños deformes como resultado de la relación entre estos seres que simbólicamente se reconocen como guios o anacondas. En el encierro era la madrina la que estaba pendiente, la alimentaba con dietas especiales como comer solamente hormigas manivaras y sardinas pequeñas y así mismo la bebida era un mingado tibio, y al finalizar el encierro le cortaba el pelo como signo de cambio.

En la actualidad esta tradición ya se dejó de practicar y entró en desuso por la aculturación, hoy nuestras hijas acuden desde temprana edad a los internados y colegios y pasan su primera menstruación allí sin ninguna prevención y cuidado. Como resultado, se pierde el respeto y el reconocimiento de la tradición ya que las niñas al ver que supuestamente si no se previenen durante este estado, no ocurre nada, van perdiendo la importancia de los rezos de prevención que son marcadores de cambio dentro de nuestra concepción cultural como indígenas, de una forma o estilo de vida (niñez) a otra (adolescencia y adultez).

Los rezos de prevención además se hacían para el cuidado de los niños recién nacidos, para evitar que los espíritus de la naturaleza les cambiaran el espíritu o el alma del niño; cuando esto sucedía, el niño crecía deforme o con problemas de discapacidad, y eran niños que por lo general no llegaban a la etapa de la adolescencia porque finalmente fallecían y se decía que el espíritu cambiado que vivía en el cuerpo del niño estaba abandonando el cuerpo para regresar a su estado natural.

Antiguamente se educaba a los hijos desde temprana edad, porque como no tenían conocimiento acerca del medio que les rodeaba, ellos preguntaban y eran los padres que tenían que responderles contándoles las cosas y ahí iba aprendiendo el niño. Cuando los padres salían a las labores de la chagra los niños se quedaban con la abuela o con los hermanos mayores.

La educación estaba basada en la tradición oral y en el aprendizaje empírico, este aprendizaje era legado de generación en generación y transmitido de padre a hijo. Los padres educaban a los hijos de acuerdo al género; los niños se educaban estando con sus padres y las niñas con sus madres, se aprendía viendo y practicando las diferentes actividades, propias de cada género. Por ejemplo las niñas aprendían el conocimiento de la cestería (havioiye) y el manejo del barro. Por su parte los niños acompañaban a sus padres en la pesca y en la caza y allí iban aprendiendo las técnicas propias de cada arte, también se les hacía ver la importancia de la relación que existe entre los seres de la naturaleza y nosotros como seres humanos y la forma de controlar los casos eventuales de alteración de esta relación por medio de los rezos.

Se daban consejos a los niños en la casa, si no hacían caso se les pegaba, como una forma de amonestación; luego se les sentaba cuando ya estaban más calmados y se les daba consejos cuando era el momento.



Hoy en día, ya no se respeta los lazos de parentesco y algunos conviven entre familiares. Antiguamente estos lazos nos permitían establecer relaciones de convivencia y alianzas con otros grupos étnicos que desde los comienzos de nuestra historia mítica identificamos como nuestros cuñados y partiendo de este reconocimiento podíamos intercambiar mujeres y fortalecernos como grupo.



Las nuevas generaciones han olvidado todos estos lazos de alianza porque la vida de nuestras comunidades ha cambiado y así mismo la forma de ver y relacionarnos con los demás; ahora nuestros hijos lo hacen basados en lo que han aprendido y visto cuando están en contacto con la cultura occidental y en los colegios e internados, ahora existe otra forma de relacionarse en la que no respetan las reglas ancestrales y las prohibiciones de estar juntos, y se relacionan partiendo de las sensaciones y las emociones, sin el debido respeto. Lo anterior sumado a la forma como se ha promovido en

los jóvenes una nueva forma de entender las relaciones sexuales, haciendo que se presenten casos de embarazos no deseados y madresolterismo.

Las enseñanzas tradicionales estaban encaminadas hacia el fortalecimiento de los lazos de exogamia y los lazos de parentesco y de esta forma perpetuar nuestra cultura tradicional; sin embargo como se ha dicho estas enseñanzas se han ido perdiendo a medida que avanza la cultura occidental.

Se ha estado perdiendo el conocimiento ancestral, la lengua materna es una de ellas; esto sucede porque las parejas que empiezan a convivir son por lo general de etnias distintas y entre ellos no se entienden, entonces deciden hablar castellano, como lengua vehicular, cuando nacen sus hijos, por consiguiente, terminan aprendiendo el castellano antes que su lengua materna, creando una debilidad en su identidad como indígena. Antiguamente esta diferencia de lenguas era una fortaleza porque permitía consolidar el multilingüismo y creaba amplias posibilidades de relación con otras etnias haciendo muy común que una persona dominara varias lenguas, la materna, la paterna y la lengua vehicular, además de la de su compañera o compañero cuando conseguía pareja.

Los estilos de educación han ido cambiando con las generaciones; nos hemos dado cuenta que es necesario aprender el castellano, sin olvidar la lengua de nuestra propia etnia.

EDUCACION ACTUAL

A NIVEL FAMILIAR Y SOCIAL

Los espacios familiares de educación familiar son importantes y estos espacios se han ido perdiendo porque los hijos ahora se educan en las escuelas e internado y esta educación es el espacio donde se cogen muchos vicios; por ello, es importante la educación en la familia desde pequeño para consolidar los valores a los niños.

Actualmente se está perdiendo el respeto por la autoridad de los padres.

La educación antiguamente era más estricta, el castigo era fuerte, ahora todo ha cambiado. El fuerte era para que los hijos cogieran un buen camino, era una manera de corregir al niño desde pequeño para que fuera una persona correcta cuando fuera adulta.

Existen actualmente normas e instituciones que vemos y sentimos que van en contra de nuestra educación tradicional; por ejemplo, el ICBF, es una entidad que no deja corregir o educar a nuestros hijos conforme a nuestra cultura y tradición, porque dicen que los estamos maltratando y nos pueden denunciar por maltrato físico y podemos terminar en la cárcel, por eso ahora nuestros hijos crecen y se educan sin ningún control, y ya no nos hacen caso ni escuchan nuestros consejos.

El saludo es parte de la educación lo mismo que los términos de parentesco para determinar las relaciones familiares.

Es importante aprender los mitos de Origen de nuestra propia etnia, Como una forma de fortalecimiento de nuestra identidad.

La educación tradicional se ha ido acabando, ya no se practica la cestería como parte de la educación cotidiana; ya no hay exigencias al niño o niña para aprender a hacer sus utensilios y por ello cuando se casan se debe pensar en dinero y compra de utensilios de cocina haciendo las cosas más difíciles.

La tradición se ha perdido por la inutilización de los elementos culturales; los nombres tradicionales y los intercambios con otras comunidades ya se ha dejado de practicar ahora la única forma de integrarnos es cuando hay patronales en las comunidades, donde realizamos actividades deportivas y culturales.

Los términos de parentesco ya no se usan para saludar a los familiares, antiguamente eran signos de familiaridad y conocimiento de la tradición y designativo de respeto por los semejantes, hoy en día entró en desuso por la utilización del castellano, por ser la lengua vehicular de la cultura dominante; ya no saludamos ni nos relacionamos conforme a la tradición sino que lo hacemos como cualquier persona que ha aprendido los términos de parentesco del castellano.

La pérdida de la cultura es algo que está ocurriendo porque no se le ha dado importancia a las danzas, a los rezos, y la nueva generación no se interesa por la cultura. Se ha presentado una brecha grande o una gran separación entre las nuevas generaciones y sus padres o abuelos, que hace difícil la transmisión de los conocimientos.

Los misioneros y monfortianos aceleraron el proceso de aculturación y pérdida cultural con la creación de los internados, se prohibió el conocimiento tradicional, además se impedían las actividades comunitarias porque se decían que eran demoniacas.



Se han perdido los espacios de socialización porque ya no se vive en malocas como antiguamente, ahora es el núcleo familiar el que predomina en casas unifamiliares, dificultando la relación social y colectiva de nuestras comunidades.

Hemos considerado igualmente que el termino "Maloca" debe cambiarse por ser un termino yeral que quiere decir casa del mal y por ello nuestra gente determino que se llamara ~PAMIÑAMI que quiere decir casa de los cubeos. Igualmente Cubeo debe cambiarse por ~PAMIVA, que es el termino tradicional para autodenominarse; para el presente documento memoria se implementan los dos terminos para dejar constancia del momento en que se da inicio a la recuperación de nombres tradicionales, ya que la decisión de cambio de nombramiento de maloca y de cubeo se da a partir de trabajos que recientemente hemos venido realizando.

A NIVEL ESCOLAR

Actualmente nuestros hijos reciben la educación en los colegios y escuelas del municipio de Mitú, en la comunidad de Macaquiño hay una escuela que tiene grados de primaria a la cual acuden algunos de los niños de nuestras comunidades. Se presenta casos de deserción escolar y algunos casos de situaciones de robo entre los compañeros.

Cuando terminan el ciclo en la escuela de la comunidad continúan su educación en los colegios e instituciones educativas del municipio hasta que se gradúan de bachilleres; algunos continuan estudios en el SENA y otros regresan a la comunidad a la convivencia familiar tradicional.

Por eso necesitamos una etnoeducación que vaya enfocada hacia el aprendizaje paralelo entre la cultura occidental y la tradicional, para que nuestros hijos anhelan no solo mejorar sus conocimiento en lo ajeno sino tambien en lo propio y que puedan regresar a apoyar la zona en sus trabajos internos en cualquiera que sea su especialidad.

Igualmente consideramos que hace falta de una educación contextualizada, es decir que nos enseñen cosas nuevas, pero bajo las condiciones del Vaupés y que esté acorde a los principios etnoeducativos.



NUESTRA SALUD

Para nosotros la salud no es solamente estar sanos, es estar bien integralmente, es tener una vida sana en todos los aspectos tanto el físico como el espiritual, anímico y nuestra forma de pensamiento; por eso la salud involucra y relaciona muchas otras características importantes de nuestra vida y el medio natural que nos rodea, es nuestra forma de ver y concebir el mundo.

Podemos decir que la salud es el resultado del equilibrio que existe entre nosotros como personas y la naturaleza viva que nos rodea y nos provee de lo necesario para vivir, cuando rompemos ese equilibrio es cuando se producen las enfermedades. Antiguamente los encargados de armonizar este equilibrio eran los payés, quienes se encargaban de pedirle permiso a la naturaleza para hacer uso de ella, hacer prevenciones para la salud y el trabajo, estar pendiente de los cambios de época del calendario tradicional o ecológico, entre otras actividades.



Desafortunadamente hoy quedan muy pocos payés ya que la mayoría han ido muriendo y se ha llevado consigo todo el conocimiento y los jóvenes de esta generación no han entendido la importancia de este conocimiento; es por esto que nos hemos venido enfermando con más frecuencia.



El Origen de las enfermedades tradicionalmente está relacionado con épocas del año. Por ejemplo, la cosecha de frutas silvestres y el florecimiento de los árboles traen consigo muchas enfermedades.

El otro origen de las enfermedades es por causa de los espíritus de la naturaleza como: Moavi: origen de las enfermedades para los niños y las mujeres embarazadas porque les cambia el espíritu. También algunos meses del año traen consigo peligros como: Agosto y septiembre: son los meses más peligrosos porque los payés juegan con el ambiente y crean enfermedades por medio de flechas espirituales (divaiyo).

Estos meses del año eran vistos en el calendario tradicional o ecológico como épocas muy riesgosas para la salud de nuestras comunidades por lo que era necesario llevar a cabo rezos de prevención para contrarrestar esas energías. Actualmente estos rezos de prevención ya no se efectúan debido a que ello era tarea del payé y en nuestras comunidades ya no existen payés tradicionales reconocidos por la comunidad, solo existen rezanderos y algunos kumú. El desconocimiento de nuestro calendario ecológico o la pérdida de prácticas preventivas asociadas a cada época son causales del incremento en las enfermedades.

Los colonos trajeron otras enfermedades como el sarampión, la varicela, y las enfermedades de transmisión sexual, que nuestros médicos tradicionales no pudieron curar o simplemente las desconocen y no saben cómo manejarlas desde lo tradicional.

SALUD ACTUAL



Actualmente cuando nos enfermamos en las comunidades acudimos al rezandero cuando la enfermedad es leve, y cuando es grave acudimos al hospital municipal para que nos atiendan. La atención en salud es cubierta por el régimen subsidiado, donde la mayoría de los integrantes nos encontramos afiliados a la EPS- MALLAMAS y CAPRECOM. A pesar del cubrimiento en salud que tenemos, se nos ha presentado dificultades en nuestra atención, especialmente en los traslados o remisiones de los pacientes, porque muchas veces se remite al paciente hacia clínicas en el Interior del país cuando el paciente se encuentra muy grave y fallece en el traslado.

Estas ARS no dan todos los medicamentos para la atención de tratamientos y las enfermedades que tenemos.

También son frecuentes las remisiones donde tenemos que esperar meses en los albergues esperando la cita para que nos atiendan y mientras tanto nos agravamos de nuestra enfermedad en estos sitios donde la atención y el espacio no es el más adecuado a nuestras condiciones de vida, especialmente en la alimentación y el cuidado de nosotros como pacientes y como indígenas. En estos albergues consideramos que hace falta el conocimiento tradicional en la atención de nuestra gente.

Por otro lado, vemos que no existe una articulación entre nuestra medicina tradicional y la medicina occidental que repercute negativamente en la salud de nuestras comunidades. Esto dificulta mucho nuestra atención en salud, haciendo que no acudamos al hospital, porque sentimos que en lugar de aliviarnos nos van a enfermar o agravar la enfermedad. Esto sucede especialmente cuando se presentan accidentes ofídicos, donde nuestro concepto sobre dicho accidente es mantener aislada la persona luego de darle medicina tradicional, hasta que se recupere, prohibiendo todo contacto con personas y mujeres menstruantes y siguiendo dietas especiales para su recuperación.

Hay temor de ir al hospital porque la atención no es buena y porque cuando la persona es atendida no se tiene en cuenta estas dietas y restricciones, pues el médico puede haber atendido por ejemplo, una mujer embarazada o haber tenido relaciones sexuales, lo cual se considera agentes contaminantes que pueden agravar la salud del paciente haciéndolo fallecer. Por esto, es necesario llevar a cabo un dialogo de saberes donde ambas medicinas y conocimientos encuentren puntos comunes y se logre una mejor atención en materia de salud.

La medicina occidental promueve para evitar las enfermedades de transmisión sexual el uso de preservativos o condones, pero consideramos que esto no es bueno para nosotros ya que cae mal a las mujeres y las debilita en especial en la matriz. Las sustancias químicas que éstos contienen, les caen mal a los indígenas. Han aparecido en los últimos años enfermedades relacionadas con mal formaciones físicas que conllevan a la discapacidad, lo cual se ha debido a la falta de cuidado en el embarazo, por no seguir las dietas y no hacer caso a los mayores.

Hay cercanía de nuestras comunidades al pueblo y ello ha traído consigo que haya más mujeres en embarazos no deseados y madres jóvenes solas, sin marido; se presenta desacato de los padres por parte de los jóvenes y hay libertinaje.

Nos preocupa una situación y es que ninguna de nuestras comunidades cuenta con una unidad de atención básica o promotores de salud que puedan dar una atención inmediata, complementaria a la medicina tradicional que aplicamos en diversos casos.



ASPECTOS DE MORBIMORTALIDAD (enfermedades más frecuentes)

En nuestra zonal es común enfermarnos por infección respiratoria aguda (en especial nuestros niños y nuestros abuelos), y enfermedad diarreica aguda, especialmente en los niños menores de edad. El poli parasitismo intestinal (lombrices o gusanitos en el intestino) es otro de los problemas que aqueja tanto a niños como adultos.

Se presentan otras situaciones que afectan nuestra salud Como cortaduras por presencia de latas y vidrios en el suelo; por otro lado, por efecto de la residuales del municipio de Mitú, se generan brotes en la piel de los niños especialmente.

En ocasiones hay malnutrición (mala alimentación) en la población que también afecta nuestra salud. También sufrimos de enfermedades periodontales (enfermedades dentales), de enfermedades del metabolismo (funcionamiento del estómago) como agrieras y gastritis. Otro de los problemas que nos aquejan son las enfermedades degenerativas (dañan el cuerpo con el pasar del tiempo) como el reumatismo y la artritis especialmente en nuestros mayores.

Por otro lado las condiciones del medio que nos rodean tanto ambientales como geográficas, nos hacen vulnerables a las enfermedades endémicas (propias o que se presentan únicamente en esta región) de la región. Estas son: micosis cutánea (hongos en la piel), virosis y las enfermedades transmitidas por vectores como el paludismo. La pediculosis o piojos se presentan con alguna regularidad y con manifestaciones severas que afectan a niños y adultos.

Otro tipo de morbilidad que se presenta es la que se reconoce dentro de la medicina tradicional como aquellas producidas por el medio ambiente, o las que son causadas por la animosidad de las personas como maldiciones, celos y envidias.

Para evitar todas estas enfermedades que nos afectan, es necesario realizar actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, la vigilancia epidemiológica y el diagnóstico oportuno, así como el tratamiento adecuado para la enfermedad.



GOBIERNO PROPIO Y ORGANIZACIÓN SOCIAL

Es la manera y capacidad que tenemos como comunidades indígenas para gobernarnos con nuestras propias autoridades tradicionales, y para decidir en nuestros asuntos internos, de acuerdo a nuestros usos y costumbres, al Plan de Vida, en el marco de la legislación indígena, la jurisdicción especial y en el derecho internacional como Pueblos Indígenas y Tribales; asumimos decisiones frente eventos o situaciones que afecten o puedan afectar los intereses colectivos, nuestros territorios o sus recursos; concertamos programas con entidades e instituciones; administramos, gestionamos y desarrollamos diversos proyectos o actividades que conlleven a un desarrollo integral de nuestras comunidades indígenas y de nuestra zonal. Los mayores tanto de los grupos como de los clanes fueron los que



gobernaron sobre los demás clanes menores, era una decisión que estaba tomada desde los mismos orígenes de la creación de los primeros grupos, "...el primero que salió del hueco de la creación fue el hermano mayor y fue así como se gobernaron los Cubeos..."⁴ que son en su mayoría los que conforman las comunidades de la zonal AATIAM.

Estos mayores organizaban y comandaban la maloca. Estas malocas se constituían en los pilares fundamentales del desarrollo de la vida social de los grupos étnicos en nuestra zona, constituían el centro de la continuidad y la reproducción de nuestra vida comunitaria, allí era

donde se compartían las tradiciones escuchando los consejos de padres madres, y sabedores.

Las malocas albergaban familias claniles y los mayores de estos clanes eran los que tenían el mando sobre la maloca y sobre las decisiones a tomar; así mismo estos eran los que seleccionaban a los que iban a ser los líderes tradicionales como los payeses, danzadores, kumús, etc. todo en ceremonias rituales.

⁵La comunidad de Tucunaré dice: "antes de iniciar la fiesta tradicional el dueño de la maloca y el que va a entregar la cosecha de frutas, previene o evita las enfermedades que pueden causar daño a la convivencia por medio de rezo y además utilizan algunas medicinas para prevenir contra la mala voluntad del otro". Para la celebración de cada fiesta, ceremonia o dabucuri, se utilizan instrumentos propios, que están ligados a la cosmovisión y religiosidad tradicional. En estas fiestas se produce la iniciación de los jóvenes, es decir, el principio de la enseñanza, se prepara dietas alimenticias y espirituales, se agradece a los dioses y se previenen enfermedades. El yapuru-tu, el mabaco, la cabeza de venado, el yurupari, el carrizo hacen parte de los ritmos, ritos y ceremonias que abarcan una cosmovisión integral que consolida la organización social de las diversas etnias.

⁴Relato de líder de la comunidad de Macaquiño.⁵Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001.

La muerte ocupa también un espacio ceremonial que es ritualizado con fiestas donde se usan máscaras de bejuco, máscaras de carguero, y máscara de yarumo, hecho en forma de pescado páyala. Con un bejuco de una planta tradicional, de una planta medicinal o simplemente del bejuco yare que sirve para amarrar, se teje una visión filosófica, religiosa, cultural y alimentaria.

Antiguamente nos regíamos por unos principios de leyes naturales y ancestrales que eran muy estrictos, su desacato era castigado con la muerte y en algunas ocasiones con maldades producidas por los mismos agentes de



la medicina tradicional como castigo por incumplir las normas tradicionales.

Actualmente algunas de estas leyes van en contraposición a las prescritas en nuestra Constitución Nacional y debemos repensarlas para adaptarlas porque desde la Constitución Política del 91 nosotros como poblaciones indígenas somos sujetos de derecho al reconocerse y

protegerse la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana. (Art. 7 CN)

Por lo anterior entramos en un nuevo marco legal en el que nuestro sistema de gobierno debe empezar a reformularse para poder ejercer nuestro gobierno propio en concordancia y articulación con las leyes nacionales.

Así mismo en la medida en que nuestras formas de organización social tradicional fueron cambiando, nuevas formas de organización fueron surgiendo con la fundación de las comunidades en las que primaron las casas unifamiliares; surgió así la figura de las capitánías como representantes de las comunidades elegidos mediante asambleas como interlocutores ante las diferentes instancias, se crearon las Juntas de Acción Comunal como complemento de la actividad comunitaria, los diferentes comités que vendrían a fortalecer el trabajo de las JAC.

Los catequistas, fueron figuras que crearon los misioneros católicos en nuestras comunidades y actualmente además de su labor de pastoral social, desempeñan actividades de liderazgo en coordinación con los capitanes y las JAC.

Actualmente en nuestra zonal vemos con preocupación que nuestro sistema de gobierno propio se encuentra debilitado, factor que repercute negativamente en el aspecto organizativo.

Antes sí había un grupo de mayores que eran sabedores como el payé, danzador, kumú y el orador, quienes por naturaleza eran los encargados de ejercer a la autoridad. Actualmente la autoridad no es bien clara y es un tema que se debe desarrollar en la zona y en especial en las comunidades.

Se debe analizar a nivel de la zona si es posible y conveniente crear un Consejo de Ancianos sabedores que puedan orientar este tema. Los más jóvenes y con estudio, por su facilidad de comunicación con los de afuera, se les ha dado la autoridad para interlocutor a las entidades y por ello se ha ido dejando el reconocimiento de los ancianos; sin embargo es conveniente crear un Consejo de Ancianos Sabedores para que sean ellos los que orienten realmente, con base en el conocimiento tradicional la toma de decisiones y actividades a realizar.

NUESTRAS COMUNIDADES

MACAQUIÑO

Nombre Tradicional: HIHI ~ KAPIDO en español traduce Mico Tití y en Yeral, Macaquiño

La historia de Macaquiño se remonta al siglo antepasado, "los primeros pobladores fueron del grupo étnico cubeo, la cual todos fueron asesinados. Después llegó un brasileño llamado Teniente Manduco, vivió entre los años 1900 – 1920 aproximadamente, desempeñó como aserrador de madera en el año 1920 aproximadamente.



El teniente Manduco entregó el lugar al señor PEDRO FERNANDEZ CAJE, el lugar tradicionalmente es llamado **HIHI ~ KAPIDO** ⁷.

Comunidad localizada en la margen izquierda del Río Vaupés, parte baja, aproximadamente a seis (6) kilómetros de Tucunará aguas abajo por el río Vaupés; al oriente limita con Wacará y las comunidades de Querarí; por el occidente con Ceima Cachivera y la ruta Mitú a Santa Cruz; norte al margen izquierdo de Caño Bacatí y a la derecha con Caño Gavilán; por el sur en la margen derecha Caño pataba y a la izquierda caño Guara.



Nuestra comunidad está conformada por 202 habitantes de etnia Cubea, Guanana, Curripaca, Desana, Barasana y Carapana agrupados en 46 familias asentadas en 46 viviendas; construidas en madera, techo de zinc y piso en tierra.

La cosmovisión de la comunidad de **HIHI ~ KAPIDO** se basa en creencias de origen en el sentido de la vida, además determina la concepción del tiempo y espacio que están ligados a las actividades, a trabajo comunitario, relacionando a la gente con la naturaleza. Tenemos en nuestro territorio varios sitios sagrados que más adelante los señalaremos.

La educación fue creada en nuestra comunidad mediante procesos de alfabetización, entre los años de 1968 y 1975. En el año 1978 comienza como escuela oficial y a partir de 1984, se creó como un internado con seis docentes y un tope de 86 alumnos.

Actualmente nuestros hijos acuden a la Escuela Internado Rural, ubicada en nuestra comunidad, donde reciben educación hasta el 5°; cuenta con aulas de clase en mal estado, sala de computación y teatro donde nos reunimos habitualmente con el catequista Salvador Fernández Martínez a celebraciones especiales. La educación es impartida por los Profesores Ramiro Fernández, Hernando Ramírez Páez y Teresita de Jesús Prada Neira.

Además hay un Hogar Comunitario del ICBF, el cual actualmente funciona en la vivienda de la madre comunitaria ya que no cuenta con sede propia.

Actualmente consumimos agua lluvia recolectada en tanques, no todas las viviendas cuentan con éstos; en verano nos abastecemos del Río Vaupés, del Caño Cumare y nacederos cercanos, ya que tuvimos acueducto por arietes y por bombeo con motobomba, pero debido a la pérdida de ésta no funciona el sistema.

⁷ Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001

En cuanto al servicio de energía eléctrica, Actualmente en el año 2016 contamos con redes de distribución para toda la comunidad que se conectan con las plantas eléctricas de Mitú recibiendo el servicio por 24 horas, esto es gracias debido a la gestión de los dirigentes de la comunidad.

La disposición de excretas la realizamos a campo abierto, no ha habido programas de saneamiento básico en nuestra comunidad; sólo el Internado cuenta con dos tazas sanitarias pero falta acondicionarles el sistema de agua.

Establecimientos para la prestación del servicio de salud no hay, por lo cual acudimos al Hospital San Antonio de Mitú, donde mediante la afiliación a la EPS – I MALLAMAS y CAPRECOM, somos atendidos. La medicina tradicional es ejercida por los sabedores, Rafael Fernández quien ejerce como Rezador y botánico; y se contaba con el finado Samuel Sánchez, Rezador y Danzador.

En cuanto a la infraestructura vial, nos comunicamos mediante caminos en pésimas condiciones con las comunidades de Ceima Cachivera, Querarí y Wacará.

Los espacios comunitarios existentes en nuestra comunidad son la Caseta Comunal, que se encuentra en regular estado, donde nos reunimos a realizar eventos, reuniones, capacitaciones y demás actividades comunitarias; canchas de fútbol en buen estado y baloncesto en mal estado.

También tenemos servicio de telefonía rural a través de COMPARTEL, servicio de Internet y también contando con el servicio de internet digital el cual nos presta un buen servicio.

Autoridades reconocidas por la Jurisdicción Nacional:

Capitán: **GUILLERMO FERNÁNDEZ** (aunque para el 2011, ya se ha cambiado de Autoridad Tradicional)
Presidente de J.A.C: **SALVADOR FERNÁNDEZ**

Además tenemos organizado el Comité de Mujeres, dirigido por Jessica Adriana Parra; Comité de Deportes, Jhon Silverio; Comité de Obras, Darío Ferreira y Comité de Educación, Jesús Sánchez.

La comunidad no cuenta con autoridades tradicionales, **paye y kumu**; nuestra vida social y organizativa integra la medicina tradicional, los deportes autóctonos, la religión tradicional; con salud, los deportes, la educación, y la religión occidental.

Nuestra escuela funciona desde el año 1978 y fue constituida como internado en el año 1984, caracterizándose por ser la más grande e importante de la zona albergando 86 alumnos.

Nuestras actividades productivas y sociales están ligadas a nuestra propia cosmovisión que abarca las fiestas tradicionales, el manejo del tiempo y el espacio y la relación del hombre con la naturaleza.



Practicamos usos y costumbres autóctonas y occidentales. Las actividades más frecuentes de la comunidad son:

- » Pesca diurna y nocturna
- » Cacería diurna y nocturna
- » Agricultura: yuca brava, dulce, plátano, ñame, caña, pupuña, batata, etc.
- » Hogar: atención a la familia
- » Salud: medicina tradicional y occidentales.
- » Deportes. Autóctonos y universales.
- » Social: integración.
- » Trabajo comunitario: convivencia.
- » Comunicación: medios de comunicación (t.v, radio) vías de comunicación (fluvial y terrestre).
- » Religión: católica y tradicional.

La cosmovisión de nuestra comunidad de HIHI-KAPIDO, se basa en creencias del origen, el sentido de la vida. Además nuestra cosmovisión determina la forma de ver el tiempo y el espacio que están ligados a las actividades, al trabajo comunitario, y las relaciones del hombre con la naturaleza.

En nuestro territorio existen varios sitios sagrados, los cuales relacionamos en la siguiente tabla se indican sus nombres, significados y cuidados que se deben tener para acudir a ellos.

NOMBRE SITIOS SAGRADOS	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
Págoro koriba	Tendido de Ucuquí	Sitio de piracemo	Si	No
Burukutu ~kurámi	Casa de Burukutú	Prohibido molestar el sitio	Si	No
Pođákobobt	Laguna Pelo blanco (de cana).	Se prohíbe el acceso al sitio para evitar mala señal	Si	No
Ñapápiná	Laguna Tucunaré	Prohibido tumbar los troncos porque son sagrados	Si	Si
Cútb`dá	Patio de Morroco	Prohibido ir al sitio para evitar mala señal	Si	No
Ñamábt	Laguna de Venado	No se puede acceder al sitio para evitar dolores de cabeza	Si	No
Catāboribt	Salado de Piedra Blanca	Prohibido molestar el sitio y una vez matado el animal debe abandonar el sitio	Si	No
Ktpéku-Caparohedevako	Cerro de Ivapichuna - Puerta de Churuco	Ir rezado al lugar	Si	No
Kaboturabo	Piedra de Jaco	Ninguna	Si	Si
YuiKú	Playa de arenas movedizas	Prohibido ir al sitio para evitar ser consumido por la arena	Si	No
Junibua	Laguna de Caloches	Ninguna	Si	No
Mávarikapído	Puerta de Páruya	No se podía pasar por lugar	Si	No

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

⁸Otros espacios sagrados, son:

- » Kííkaheakū (playa cascara de yuca)
- » Kuvaidobaibū (charcón)
- » Vecūbū (saladero de danta)
- » Vecūbū (saladero morichal)

⁸ Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001

Las Instituciones que han hecho presencia en nuestra comunidad mediante la ejecución de proyectos las relacionamos el cuadro siguiente de presencia Institucional.

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Mejoramiento de vivienda	Alcaldía	1993	Mejora de la calidad de vida
Ganadería	Alcaldía	1993	Mejora de la calidad de vida (existe aún)
Caseta comunal	Comisaría – Asuntos indígenas	1976	Espacio comunitario (esta en regular estado)
Construcción de escuela	Prefectura Apostólica - Secretaría Educación	1977-2006	Mejora de la educación de la comunidad (esta en regular estado)
Piscicultura	INCODER	2007	Seguridad alimentaria (ya no hay)
Avicultura	Acción social – Gobernación	2006	Seguridad alimentaria (ya no hay)
Porcicultura	UMATA	2004-2005	Seguridad alimentaria (ya no hay)
Ecoturismo	Gobernación	2008	En gestión
Compartel	MinComunicaciones	2004	En funcionamiento
Energía fotovoltaica	Comisaría	1986	Baterías dañadas todas
Familias guarda bosques	Acción Social	2007	38 familias beneficiadas y trabajando
Micro acueducto	PNR	1992	No funciona
Planta eléctrica	Gobernación – ICEL	1995	Está en funcionamiento
Plan Integral de Vida Indígena	CDA – FUNDIAMET	2008 – 2009	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

Fiestas tradicionales en nuestra comunidad de Macaquiño⁹:

FIESTAS TRADICIONALES	CEREMONIAS	EPOCAS
DABUCURI DE PESCADO	Danzas con Yarumo e intercambio de maracas	Tiempo de subienda de pescado
DABUCURI DE IBACABA	Con Yuruparí y ceremonias, formación de los niños.	Enero y Febrero
DABUCURI TARDE ALEGRE CON CHICHA.	Con Mabaco	Enero y Febrero.
CEREMONIA FUNERAL	Con mascara de vajuco y cáscara de carguero Forma de mascara	Según difunto de la familia.
CEREMONIA FUNERAL	Con yarumo hecho en forma de pescado payara.	Según gusto de la familia del difunto
CEREMONIA	Dietas y enseñanza tradicional privada	Verano de Tatú, Agosto y septiembre.

⁹ Idem.

COMUNIDAD TUCUNARÉ

Nombre Tradicional: Tiribo koriba (tendido de sardinas pequeñas)

Fundada en 1935 por el Señor Antonio Rodríguez de la etnia Cubea, quién vivió en este lugar durante nueve años y luego se trasladó para el Río Querarí; en 1945 llegó el señor José Florián Quevedo (colono), oriundo de San Martín (Meta) y se ubicó cerca del Caño Pindaiva; allí vivió aproximadamente 40 años y durante éste tiempo se fueron radicando cuatro familias de las etnias Cubea, Carapana y Khotiria.¹⁰

Nuestra comunidad se encuentra localizada en la margen izquierda del Río Vaupés, aproximadamente a 9 km de Mitú; está conformada por 137 personas de etnias Cubea, Carapana y Siriana agrupadas en 33 familias.



Como vías de comunicación tenemos el camino a Caño Azul y Pindaiva – Caño Gavilán, los cuales se encuentran en mal estado e intransitable. No contamos con el servicio de telefonía.

Nos abastecemos de agua lluvia recolectada en tanques y, en el verano nos aprovisionamos del Caño Tucunaré; tuvimos un microacueducto por bombeo el cual funcionó mientras hubo combustible para la motobomba. No tenemos servicio de energía eléctrica, contamos con una planta pequeña donada por un político, la cual usamos sólo para eventos de integración. La disposición de excretas la realizamos a campo abierto. Se tiene conocimiento de un proyecto que ejecuta el gobierno nacional con la instalación de redes eléctricas que pretenden brindar energía de la que va a producir la Micro central Hidroeléctrica de Mitú; pero en esta ocasión solo instalan las redes.

El servicio de salud es prestado por la EPS – I MALLAMAS y CAPRECOM a través del Hospital San Antonio de Mitú; la medicina tradicional es ejercida en nuestra comunidad por Moisés Rodríguez quien ejerce como Rezador, Jorge Neira López y Francisco Díaz Valencia como Rezadores y botánicos.

En cuanto a los espacios donde nos congregamos a realizar eventos, reuniones charlas e integraciones tenemos la caseta comunal en buen estado, canchas de baloncesto, en mal estado; canchas de fútbol y voleibol en buen estado. Además, la escuela se encuentra en regular estado y volvió a funcionar en el año 2009 con los grados preescolar y primero.

Nuestra gente de la comunidad se dedica a la agricultura por medio de la tumba de chagra y la siembra de yuca brava para la elaboración de farinã, casabe, chicha y manicuera que son nuestros principales alimentos de sustento. A ésta le siguen otros productos agrícolas como plátano, piña, Ají y lulo. Nos dedicamos también a la cacería y la pesca y la recolección de algunos frutos silvestres para nuestra subsistencia y alguna pequeña cantidad para comercializar en el pueblo, para la venta.

Nuestra forma de vivienda ya no es en la maloca como antes, ahora es unifamiliar, construidas en madera y techo de zinc, además tienen hojas de uví.

Para el año 2001, se contaba ya con una escuela de primero y segundo grado que fue fundada en el año de 1975. Al igual que otras comunidades indígenas de la zona de AATIAM, realizamos fiestas tradicionales y rezos en épocas de cosecha para prevenir enfermedades y guardar la buena salud.

Autoridades reconocidas por la Jurisdicción Nacional:

Capitán: **ALFONSO DÍAZ PARRA (hasta el 2008) y actualmente en el 2009 esta nombrado GIOVANI DIAZ.**
 Presidente de J.A.C: **JORGE ISAIAS LANDINES.**

Además tenemos organizado el Comité de Mujeres, dirigido por Adriana Hernández; Comité de Deportes, Fredy Campo.

¹⁰ Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICCEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001

~Podokabu (Laguna de Guarumo), es un sitio sagrado nuestro el cual es reconocido pero ya no lo respetamos, se ha ido perdiendo la tradición, anteriormente sólo podían pasar los animales por él; Aviabu (Laguna del sol), es reconocido y respetado por la comunidad, está prohibido pescar y comer del pescado de la laguna porque los niños pueden nacer con defectos.

Las Instituciones que han hecho presencia en nuestra comunidad mediante la ejecución de proyectos las relacionamos en cuadro siguiente de Presencia Institucional.

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Mejoramiento de vivienda	Alcaldía	1993	17 familias beneficiadas
Energía fotovoltaica	Gobernación	2003	todo está dañado
Caseta comunal	Alcaldía	2000	Espacio comunitario (se ha reparado y se amplió posteriormente)
Compra de motor Yamaha hp 15	Alcaldía	2000-2005	Perdido
Microacueducto	Gobernación – Alcaldía	2004	Sin funcionamiento
Porcicultura	Alcaldía	2000	No existe
Construcción de cancha de futbol y voleibol	Trabajo Comunitario	1998	Mejora de campos deportivos (están en buen estado, falta mantenimiento)
Construcción de escuela	Alcaldía	1994-2001	En funcionamiento
Hogar comunitario	ICBF	2003-2005	Sin funcionamiento
Avicultura	Alcaldía	2002	No existe
Ganadería	Alcaldía	2005	No existe
Salud	Gobernación	Años anteriores	Jornadas de vacunación
Bienestar familiar	ICBF	Años anteriores	Charlas maltrato infantil (ya no se hacen)
Seguridad alimentaria	CDA - Acción Social	Años anteriores	En el 2009 ya no hay nada.
Familias guarda bosques	Acción Social	2008	22 familias beneficiadas y están trabajando.
P.I.V.I	CDA - FUNDIAMET	2008 - 2009	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

- Caño Gavilán (Miyaviya), su nombre fue denominado así porque desde hace mucho tiempo el gavilán andaba de cacería y su lugar para comer esta situado en la boca del caño. Por éste motivo el caño tiene el nombre de Gavilán.
- Caño Tucunaré, con nombre tradicional Ñapada.
- Caño Corroncho, con nombre tradicional Muacarada.
- Caño Morroco, con nombre tradicional ~Kuiya.
- Caño Potrero.
- Caño Gallineta.
- Caño Pamuya

AATIAM

COMUNIDAD URANIA (de MITUSEÑO).

Nombre Tradicional: Cabare botabá, sitio sagrado de los Cubeos

Lugar de origen del dios de los cubeos, que relacionamos como fecha de fundación desde el principio del mundo, tradicionalmente era llamado cabarebotaba.

Comunidad fundada el 6 de enero de 1979 por Ismael Rodríguez; José, Gustavo y Samuel de la Espriella, Dorotea Faria Sarmiento, Ernestina González; Amelia y Mariquiña Perdomo; Rosalba y Emilia Gutiérrez; Bibiano Sodréz, Cándido Ramírez y María Ferreira.¹¹



Nuestra comunidad es muy cercana a la ciudad de Mitú, y se caracteriza por contar con una riqueza histórica y cultural por ser un lugar sagrado, donde se definieron las leyes de origen del dios kuway, de la etnia cubea.

Nuestro desplazamiento a Mitú lo hacemos a través de un carretable que se encuentra en buen estado y, para ir a otras comunidades mediante el camino a Ceima Cachivera, el cual requiere de mantenimiento o por el río Vaupés que también es una vía de comunicación muy importante para la zona de AATIAM.

Nuestra comunidad se encuentra localizada en el sector aledaño a Mitú; está conformada por 107 habitantes de etnias Cubea, Tucana y Tariana, agrupados en 22 familias.

El servicio de energía eléctrica es suministrado por el Departamento a través de la planta que genera energía a Mitú, todas nuestras viviendas están conectadas. Por su parte, el servicio de acueducto por bombeo actualmente no funciona por la ruptura de un tubo; recolectamos agua lluvia en tanques y en el verano nos abastecemos de caño Pupuña. La disposición de excretas la realizamos a campo abierto, pues hemos solicitado a las entidades la ejecución de programas de saneamiento básico y a la fecha no se ha tenido respuesta alguna.

El servicio de salud es prestado en el Hospital San Antonio de Mitú mediante la afiliación a la EPS – MALLAMAS y CAPRECOM; de igual manera acudimos a la medicina tradicional ejercida por los gestores de salud Fernando Botero, Enrique Acosta y Sebastián Pereira, quienes son Rezadores.

En cuanto a telecomunicaciones, tenemos servicio de telefonía rural de COMPARTEL y telefonía celular de COMCEL.

La Maloca se constituye en nuestro espacio comunitario, allí realizamos reuniones, eventos especiales e integraciones con otras comunidades. Además, tenemos otros espacios como las canchas de fútbol, voleibol y baloncesto en buen estado.



¹¹ Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001

La escuela no se encuentra en funcionamiento pues los niños asisten a la del Barrio Las Palmeras, ya que son recogidos por la buseta. En el año 2009 la escuela de Mituseño vuelve a funcionar con los grados de preescolar y primero.

Autoridades reconocidas por la Jurisdicción Nacional:

Capitán: **MILCIADES RAMÍREZ MÁRQUEZ** en el año 2008 y en el año 2009 se nombró a **MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ**.

Presidente de J.A.C: **ENRIQUE ACOSTA**.

El primer Capitán de nuestra comunidad fue José de la Espriella, seguido de Audelina Baquero, Carlos Mario, Cesáreo Ordoñez, Fernando Páez, Emilse Murillo, Berta Talga, Matilde Pedraza, Orlando Cruz, Martín Medellín¹², y posteriormente, Milciades Ramírez Márquez

Además tenemos organizado el Comité de Deportes dirigido por Roberto Ramírez, se nombro en el año 2009 a otro miembro de la comunidad, pero viajo para la ciudad de Inírida y en la actualidad no tenemos representante.

Los sitios sagrados de nuestra comunidad los observamos en el cuadro siguiente, donde relacionamos los cuidados o prevenciones que debemos tener para ingresar a ellos.

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCION	RECONOCIDO	RESPETADO
~tré porá	Tronco de Pupuña	Ninguna	Si	No
Kubay ~Kurámi	Casa de Dios Cubay	Se prohíbe el acceso a menores de 10 años	Si	No
Odó ktramí	Casa de Murciélagos	Ninguna	Si	No
Cavavié	Casa de Chulo	Ninguna	Si	No
Kubay tui~pãvã	Puerto de Cubay	Ninguna	Si	No
Kávarebo	Sitio de nacimiento de clan cubeo	Ninguna	Si	No
Vayúbe tui~pãva	Puerto de Urraca	Ninguna	Si	No
hthtve tui~pãva	Puerto de Chucha	Ninguna	Si	No
~acábo tui~Pãva	Puerto de Gallineta	Ninguna	Si	No
Abuhava tui~pãva	Puerto de cruce de diablos	Ninguna	Si	No
Ktytbo	Periquito	Prohibido ver, por que los niños salen llorones	Si	No
~tré comibo	Piedra de flores de Pupuña	Prohibido bañarse en el lugar	Si	No
~tré comibt	Laguna de flores de Pupuña	Ninguna	Si	No
Htytva	Piedra de Yuruparí hembra	No pisar la piedra las mujeres en embarazo por tenían mal parto	Si	No
Bocomi ~pava	Puerto Comején	Ninguna	Si	No
~acai`dá	Patio de Gallineta	Ninguna	Si	No
Moábokti`dá	Sabaneta de pescado blanco	Ninguna	Si	No

¹² Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001

Marucuari hoenova hivaitama	Tapadero de los diablos de Marucuari	Prohibido comer el pescado del lugar	Si	No
Micaca`dá	Sabaneta de Yararaca	Prohibido ir al lugar para evitar ser mordido por culebras	Si	Si
~varidttá	Sabaneta de mojarra	Ninguna	Si	No
Yapedurivaidá	Sabaneta de Coconuco	Ninguna	Si	No

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

De igual manera en el cuadro contiguo relacionamos los diferentes proyectos y entidades que los han ejecutado en nuestra jurisdicción

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Mejoramiento de vivienda	Banco Agrario - Recursos Transferencia	1986, 1990, 2000	Mejoramiento de 20 viviendas (actualmente en buen estado).
Escuela	Secretaría de Educación Deptal y Alcaldía	1979, 2000, 2006	En el 2008 no funcionó por falta de niños y se reactivo en el año 2009.
Energía eléctrica	Gobernación	1994	Funcionando
COMPARTEL	MinComunicaciones	2003	Telecomunicaciones en funcionamiento
Maloca	Banco Agrario - Recursos Transferencia	1998, 2000, 2007	Espacio comunitario (en buen estado).
Micro acueducto	Alcaldía	2005	No está en funcionamiento.
Proyectos transferencia	Alcaldía - Transferencias	1992 en adelante	Pollos, chagras integrales, motor 15 Hp. Reparación de planta, escuela, reparación de puente, mejoramiento de vivienda, ganadería.
Familias guardabosques	Acción Social - Presidencia de la República	2008	21 familias beneficiadas todas trabajando.
Trabajo comunitario	Comunidad	1983	Canchas de futbol (en regular estado, falta mantenimiento).
Hogares comunitarios	ICBF	1996, 1997	Actualmente no funcionan
RESA	CDA - Acción Social	2008	No tienen nada actualmente.
Plan Integral de Vida Indígena	CDA - FUNDIAMET	2008 – 2009	En proceso

Fuente: Participantes Talleres Auto diagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008



COMUNIDAD CEIMA CACHIVERA

Nombre Tradicional del caño: vaijübebeda

Nombre tradicional de la cachivera: ñapátancübe

Fundada en 1978 por Antonio Gutiérrez Braga, más conocido como César, en la Cachivera de nombre Tucunaré en el Caño Ceima. En el año 1989 fue creada como comunidad¹³ por Antonio Gutierrez Braga; Comunidad conformada por 105 personas de las etnias Cubea, Tucana, Macuna, Desana, Yurutí, Barasana e Itana, agrupadas en 22 familias.



Actualmente no contamos con el servicio de energía eléctrica ya que los paneles solares están fuera de uso por el agotamiento de la batería y falta de mantenimiento; nos abastecemos de agua lluvia recolectada en tanques y, en verano nos aprovisionamos del agua de Caño Ceima. Debido a que no ha habido programas de saneamiento básico, depositamos las excretas a campo abierto.

Mediante la afiliación a la EPS – I MALLAMAS nos presta el servicio de salud en el Hospital San Antonio de Mitú; acudimos a la medicina tradicional ejercida por Saúl Leal y Manuel Vanegas, quienes ejercen como Rezanderos.

La Autoridad Tradicional reconocida por la jurisdicción nacional está representada por: CAPITÁN: RAÚL JARAMILLO PRESIDENTE J.A.C: ALEJANDRO CORREA SABANA

Los capitanes que han ejercido desde la fundación de la Comunidad son: Antonio Gutiérrez Braga, Sergio Gutiérrez Castañeda, Antonio Gutiérrez Braga, Héctor Julio López, Gilberto Gutiérrez y Raúl Jaramillo (2006 a la fecha).¹⁴

Además tenemos organizado el Comité de Deportes dirigido por Galo Arango; también en nuestra comunidad ejerce como catequista Sergio Gutiérrez Castañeda.

Nuestros hijos y niños de otras comunidades aledañas acuden a la Escuela Internado, dirigida por los profesores Samuel Valencia y Gonzalo Estrada, donde realizan hasta el grado 5°. Ésta se encuentra en regular estado, dormitorios en mal estado y la batería sanitaria no funciona.

Nuestras reuniones, talleres, integraciones y demás eventos los realizamos en la caseta comunal; además tenemos un polideportivo constituido por canchas de baloncesto, con tableros en mal estado y área de juego en tierra; de microfútbol con gradería nueva; cancha de fútbol en mal estado y de voleibol en buen estado.



Como vías de comunicación tenemos la variante Ceima Cachivera y el camino que sale a las bocas del Caño Ceima, el cual nos comunica con las comunidades localizadas sobre el Río Vaupés, se encuentran en pésimas condiciones, requiriendo de mantenimientos.

La vocación turística de la comunidad la convierte en una alternativa económica para sus habitantes; aunque se considera que ello debe desarrollarse junto a la preservación de nuestros valores culturales que se adelantan, desde la misma subsistencia alimentaria, hasta las fiestas y ceremonias tradicionales en las que destacan el uso de instrumentos como: Guarumo, Mabaco, Maracas, Varas, Carrizos, y Yapurutu. Las danzas se han convertido para nuestra comunidad, en un medio de enseñanza y practica cultural que es asimilada por las nuevas generaciones.

¹³Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001

¹⁴Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001

En el cuadro siguiente relacionamos los sitios sagrados de nuestra jurisdicción.

NOMBRE	SIGNIFICADO	CUIDADO Y PREVENCIÓN	RECONOCIDO	RESPETADO
Capiyocuríyo (cubeo)	Tronco de Capí	Prohibido molestar, tirar piedras, gritar	Si	No
Ñapatakube	Cachivera Tucunaré	Prohibido comer pescado de la Cachivera	No	No
Waruvaibo	Terreno flotante	Prohibido ir al lugar	Si	Si
Waruvaibo		Prohibido ir al lugar	Si	Si

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

Los proyectos ejecutados con recursos de transferencia y por instituciones del orden gubernamental y privadas los observamos en el cuadro contiguo.

PROYECTO O ACTIVIDAD	ENTIDAD	AÑO	IMPACTO O BENEFICIO GENERADO
Ecoturismo	Gobernación	2006-2007	No hay continuidad del proyecto
Vivienda eco turística	SENA	2007-2008	Fase productiva
Ganadería	Alcaldía	2005-2008	Se construyo el embudo de vacuna
Mejoramiento de vivienda	Alcaldía	2006-2007	Tres beneficiarios
Chagras Integrales	Alcaldía	2005	18 familias beneficiarias
Caseta comunal	Alcaldía	2004	Mejoramiento de espacio comunitario
Construcción de escuela	Gobernación	2006-2007	Mejora de la instalación
Programa ondas	Pastoral Social	2007	Conocimiento de la variedad de yuca
Graderías cancha de Microfútbol	Alcaldía	2007	Mejora sitio de recreación
Plan verde	CDA	2002-2003	Recuperación de especies nativas
Trabajo comunal	Comunidad	1985-2008	Toda la comunidad
Energía fotovoltaica	Alcaldía	2000	2 en funcionamiento
Construcción de aulas múltiples	Gobernación}	1995	Mejora de la instalación
Mejoramiento de vivienda	INURBE	1993-1994	6 viviendas beneficiadas
P.I.V.I	CDA - FUNDIAMET	2008	Fortalecimiento P.I.V.I

Fuente: Participantes Talleres Auto diagnóstico y Cartografía Social – PIVI 2008

Cartografías trabajadas territorio Ceima Cachivera.



NUESTRO AMBIENTE

NUESTRAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE

El Río Vaupés, Caños y la Carretera Mitú – Monforth se constituyen en las vías de transporte fluvial y terrestre entre las Comunidades de la Zonal y hacia Mitú; el medio de transporte utilizado son canoas con motores fuera de borda, potrillos, lanchas deslizadoras o voladoras en el río Vaupés y caños; por su parte en la carretera el desplazamiento se hace en motos, bicicletas y volquetas del Municipio.

Además existen caminos y trochas que nos conducen a nuestras chagras, sitios donde recolectamos frutos, salados y sitios de cacería, entre otros.

HIDROGRAFÍA

Las fuentes hídricas (nuestros caños y ríos) revisten de gran importancia para nosotros, ya que a través de ellas nos desplazamos hacia otras comunidades, consumimos su agua en época de verano, lavamos ropa, nos bañamos; pescamos, cazamos y vamos a nuestras chagras; éstas están representadas por Caños, Lagunas y el Río Vaupés.



En la Comunidad de Mituseño – Urania tenemos los Caños Mituseño con sus afluentes Comején, Piedra, Tigre, Piedra Blanca y Castaña; Pupuña, Chimbe y Pajuil. Los Caños de Pindaiva (afluentes Siringa, Vereda y Pájaro), Canal de Payala, Jorotiri (Cubeo), Culebra, Morroco, Corroncho, Tucunaré, Tatú y Aguacate con su afluente Waruvaiya llevan sus aguas al Río Vaupés en jurisdicción de la Comunidad de Tucunaré. En Macaquiño encontramos a Caño Gavilán, Güio, Caloche (afluentes Iapichuna y Araña); Caños Barbasco, Burucutú, Jijitore, Mico Tití, Wansoco, Wajocatore, Tucunaré, Yacaré (afluente Caño Danta); Remo de Cúbay y guara por la margen derecha; Caño Wasaí, Guadua, Ceima, Ojo Redondo, Mico Nocturno y Wansoco en la margen izquierda. Los Caños Yakó ~hidaba (Cubeo), Ipakareda, Naríz, Breo, Cangrejo, Ñãheda, Sapo, Ariari, Gallineta, Mozadoko, Barbasco vierten sus aguas al Río Vaupés en su margen izquierda; Patabá, Lapa, Sardina, Umarí, Paloma, Hierba, Sol, Cumare, Tatú, Garrapatero y Caloche en la margen derecha en jurisdicción de la Comunidad de Trubón.



Además tenemos las lagunas de Tucunaré, Oso, Patabá, Cana, Morroco, Venado en el sector de Macaquiño y Laguna Flores de Pupuña en Mituseño; islas de Tatú (Macaquiño).

El grado de afectación y las actividades humanas asociadas a las fuentes hídricas las cuales las relacionamos en el cuadro siguiente de fuente hídricas, actividades y afectaciones por Comunidad.

NOMBRE FUENTE	ACTIVIDADES HUMANAS ASOCIADAS	AFECTACIÓN	COMUNIDAD
Caño Ceima	Pesca, estación de lombriz en invierno, cacería; lavar ropa, bañar, vía de transporte a Macaquiño. Consumo de agua en verano	Contaminado por colonización de la zona, pues allí es la cabecera del Caño; excretas de animales y demás	Ceima Cachivera
Caño Corocoro	Pesca, mina de lombriz en invierno; consumo de agua	Sin afectación	
Caño Tatú	Pesca, consumo de agua; lavar ropa, baño; cacería	Sin afectación	
Caño Cumare	Pesca, cacería; lavar ropa, bañar. Consumo de agua	Contaminado por jabones y detergentes	
Caño Pepa	Pesca, cacería	Sin afectación	
Caño Aguacate	Pesca, extracción de madera; cacería	Sin afectación	Macaquiño
Caño Gavilán	Pesca, Cacería	Sin afectación	
Caño Ceima	Pesca; comunicación con otras comunidades	Contaminado por excretas, basuras de otras comunidades	
Caño Caloche	Pesca, cacería. Transportar yuca en invierno a la chagra	Sin afectación	
Río Vaupés	Pesca, bañar, lavar ropa; recreación, canotaje. Transporte fluvial; algunos consumen agua en verano	Alcantarillado desemboca en el río, la gente bota mucha basura	
Caño Gavilán	Pesca y cacería	Sin afectación	Tucunaré
Caño Tucunaré	Consumo de agua; pesca, cacería; para ir a la chagra; extraer madera	Sin afectación	
Caño Pindaiva	Pesca, Cacería; ir a la chagra, extracción de madera. Consumo de agua en verano	Sin afectación	
Río Vaupés	Lavar ropa, bañar; transporte fluvial	Contaminado por excretas, basuras de otras comunidades	
Caño Pupuña	Consumo de agua todo el tiempo (nacedero)	Sin afectación	Mituseño - Urania
Caño Mituseño	Bañar, lavar ropa; pescar, extraer madera; cacería ir a la chagra	Afectado por basuras, excretas del puente sobre la carretera Mitú - Monforth	
Río Vaupés	Lavar ropa, bañar; transporte fluvial, pescar	Afectado por basuras, excretas del puente sobre la carretera Mitú- Mituseño	
Caño Sardina	Pesca, cacería, vía para ir a la chagra	Sin afectación	Trubón
Río Vaupés	Bañar, lavar ropa; medio de comunicación		

Fuente: Participantes Talleres Auto diagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

El más contaminado es el Río Vaupés, porque es quien finalmente reciben las aguas de las demás fuentes hídricas; por su parte los caños Ceima y Mituseño se encuentran afectados por basuras, disposición de excretas y tránsito de ganado de las fincas aledañas en el sector de la Carretera Mitú – Monforth y por los turistas que acuden a éstos en época de verano y van dejando las basuras y desperdicios de sus visitas en el lugar.

Nuestro Calendario ecológico - cultural¹⁵:

Algunas comunidades que hacen parte de nuestra organización han desarrollado a través de procesos llevados a cabo en años anteriores trabajos para la recuperación del conocimiento ancestral y tradicional en torno al calendario ecológico o tradicional mediante el cual se desarrollan las diversas actividades comunitarias. A continuación se muestran los resultados de los trabajos comunitarios realizados, dejando claro que cada comunidad y cada grupo étnico tiene su propio conocimiento que se expresa en el nombre dado a las diferentes épocas, fiestas y manera como se ve se desarrolla o transcurre el tiempo.

En el trabajo realizado por nuestras comunidades integran las lluvias y el verano, con las estrellas que a la vez son animales de la selva. Las lluvias reciben el nombre de los animales que están apareciendo, es decir, con una época de cacería o de pesca. El tiempo, las constelaciones o las estrellas, las épocas nombradas por lluvias se integran a una explicación mágica, mítica, religiosa que tiene a la vez una relación íntima con las cosechas, los animales silvestres, la cacería y la pesca. Los peligros emanados del cambio de clima, de la sequedad del río, de la abundancia de frutos y dabuscuris, donde se comparte y se relaciona socialmente, se reza para prevenir las enfermedades.



La preparación de la tierra y su aprovechamiento también está integrada en las fiestas y rituales, con rezos y ceremonias, que permiten a la vez enseñar y proteger de los riesgos al transformar la naturaleza. La abundancia de peces, de animales o frutos silvestres y de cosechas, es motivo de celebración en un dabucuri, fiesta de integración donde se articulan el agradecimiento a la naturaleza, la enseñanza (conocimientos y educación) y la prevención de enfermedades (salud).

Así como el tiempo de cosecha de un fruto es a la vez el tiempo de su semilla y la preparación de la tierra para su siembra, a su alrededor se teje un canasto de estrellas, lluvias, instrumentos y fiestas o ceremonias que completan un universo complejo guiado por el paye que orienta desde la maloca o el sitio escogido por la comunidad.

En ejercicios que hemos hecho años atrás, con varias comunidades en la recuperación del conocimiento tradicional en este tema se señala:

"En el mes de junio sale señal de estrellas de perezoso, es tiempo de cosecha de miriti, pataba, wasay, y ucuki.

En el mes de agosto sale señal de estrella de garza, también es el tiempo de creciente, tumba y rastrojo, siembra de maíz y yuca-

En el mes de noviembre sale señal de culebra, tumba monte bravo.

En el mes de febrero sale señal de tatú y época de subienda de pescado por los cañitos. Tiempo de poner huevos de los peces.

En el mes de marzo sale una estrella de camarón, es el tiempo de empezar a crecer el río."

¹⁵ Recuperación de las prácticas ancestrales mediante reforestación con especies nativas. Convenio 387 ICEL – IPSE, Gobernación del Vaupés. Mitú, Noviembre de 2001.

MES	EPOCA, CLASE DE LLUVIA Y CONSTELACION	TIEMPO AGRICOLA	PRODUCTO DE LA CHAGRA	PRODUCTOS SILVESTRES Y ANIMALES	ACTIVIDADES FIESTAS TRADICIONALES
ENERO	VERANO	Quema de chagra. Tumba de chagra	Siembra de yuca, plátano, piña, caña, ñame, pupuña, cosecha de guama, el caimo empieza a madurar la pupuña, ibacaba, y uvas. Hay semillas de umari.	Frutas silvestres. Recolección de pescado	Rezo para que la yuca no se pudra.
FEBRERO	VERNO ESTRELLA DE TATU	Quema de chagra. Desyerbe de la chagra	Cosechas de uva y duri. Cosecha de pupuña, ibacaba. Siembra de yuca, plátano, piña, ñame, caña, ají, cosecha de ibacaba, chichi, wansoco de sabaneta, guamo y caimo.	Ibacaba. Primera subienda de pescado	Dabucuri con yurupari. rezo y protección contra todas las enfermedades. Dabucuri con yapurutu y carrizo. Dabucuri de ucuqui con mabaco. dabucuri de pupuña e ibacaba. Danzas con guarumo. Yurupari, formación de los niños. Dabucuri alegre con mabaco. danza cabeza de venado.
MARZO	INICIO DE INVIERNO LLUVIA DE TATU, LLUVIA DE CAMARON MENOR Y DESPUES DE CAMARON MAYOR. ESTRELLA DE CAMARON.	Epoca de siembra	Cosecha de pupuña (fin) cosecha de ibacaba siembra de yuca, piña. Uvas, lulo, ñame	Frutas silvestres de sabaneta. Wansoco. Primera suvienda de pescado.	Danzas con guarumo. Yurupari
ABRIL	INVIERNO. LLUVIA DE CAMARONES		Cosecha de ucuqui. Semillas de ucuqui y wansoco. cosecha de umari. Siembra de caña, puyu, ají, vaivari	Piracemo, vuelan las hormigas. Cantan las ranas.	Dabucuri con yurupari, carrizo. Dabucuri de ucuqui. Danzas con yarumo, intercambio con maracas.
MAYO	LLUVIA DE CAMARONES		Siembra de maiz yuca. Continúa la cosecha de umari y ucuqui	Yapura. cosecha de guama de monte. Piracemo de guaracu y sardinas, jaco. Florece la ibapichuna y la avina.	Dabucuri de ucuqui
JUNIO	INVIERNO DE ARU. BARBA DE TIGRE, ESTRELLA DE PEREZOSO		Cosecha de maiz, plátanos avinas. Cosecha de wasai y pataba. Cosecha de miriti	Florece en las guamas, último piracemo	Yurupari
JULIO	INVIERNO DE AVISPERO, YERAO DE PESCADO TUIFE	Tumba de chagra de rastrojo	Hay semillas de miriti. cosecha de pataba	Cosecha de miriti y uva	Dabucuri con otras comunidades. Yurupari. Danzas con yarumo intercambio con maracas.
AGOSTO	ARU, LLUVIA PERRO DE AGUA, ESTRELLA DE GARZA	Quema de chagra de rastrojo	Cosecha de maiz, plátanos avinas. Cosecha de ibapichuna y miriti. Siembra de maiz y yuca, hay semillas de ibapichuna y pataba. Yapura, miriti. Siringa. Cosecha de pupuña.	Subienda de animales, lapas y pescado	Dabucuri con otras comunidades. dabucuri de miriti, avina, ibapichuna, yurupari. Dietas y enseñanzas tradicionales.
SEPTIEMBRE	EPOCA DE VERANO TATU. LLUVIA DE PUÑO	Socola de monte. Tumba de monte bravo	Cosecha de guamo. Cosecha de ají, piña, batata, ñame	Cosecha de ibapichuna, termina la cosecha de frutas silvestres. Epoca para cortar la madera (menguante) florece la pupuña y el ucuqui. Guamo de rastrojo	Dabucuri de guamo silvestre. Danza con mabaco dietas y enseñanzas tradicionales.
OCTUBRE	LLUVIA DE GARZA	Tiempo de socolar y tumbas chagras nuevas, tumba de monte bravo	Cosechas y semillas de maiz, piña, ñame. Revienta la cascara quize contiene la flor de pupuña. Siembra de maiz.	Termina las guamas. Epoca de tapar caños para pesca. Epoca de las lapas.	Dabucuri de peces y animales. Danza de guarumo
NOVIEMBRE	LLUVIA DE CABEZA DE GÜJO. ESTRELLA DE CULEBRA	Mantenimiento de las chagras. Tumba de rastrojo y quema.	Guamo casero. Caimo	Cosecha de pataba, florecimiento de pupuña e ibacaba	
DICIEMBRE	LLUVIA COLA DE GÜJO	Mantenimiento de las chagras.	Cosecha de pupuña y uva caimaron. Cosecha de maiz puyu		Danza cultural y dabucuri de pescado

Nuestras plantas:

En nuestras comunidades hay diferentes especies maderables, medicinales y sembradas en la chagra consideradas de importancia para nosotros por los usos que les damos (alimentación, medicina, construcción, artesanías), teniendo en cuenta la unidad de paisaje donde se encuentra, como se propaga, tiempo en el cual tiene semilla, uso tradicional y oferta (abundante, escasa, extinta), lo cual observamos en la Tabla No. 3 Especies florísticas.



IMPORTANCIA DE LAS PLANTAS

Plantas de utilidad en nuestra zona:

NOMBRE ESPECIE	UBICACIÓN	FORMA DE PROPAGACIÓN	TIEMPO DE SEMILLA	USO TRADICIONAL	ESTADO ACTUAL			ACTIVIDADES HUMANAS QUE LOS AFECTAN
					Ab	Es	Ex	
Acaricuara	Monte bravo, rebalse	Semilla-tallo	Marzo	Estantillos, postes, comercializar			X	Extinto: Por mucha extracción, Se encuentra retirado de la comunidad. Escasea en Trubón y Macaquiño
Loiro	Monte bravo.	Semilla	Agosto	Construcción de potrillos, remo, canoa de chicha, tambores, madera para comercializar.		X		Por mucha extracción para comercialización. Abunda en Trubón
Aguacatillo	Monte bravo	Semilla	Agosto	Madera		X		Naturalmente es escaso
Arenillo	Monte bravo, rebalse	Semilla	Febrero	Madera		X		Mucha extracción
Yaca yaca	Lomas, monte bravo	Semilla	Enero	Madera, jabón, remedio para rasquiña, construcción de canoas, remos, lija	X			Escasea en Mituseño por mucha extracción
Miratabá	Monte bravo	Semilla	Noviembre	Madera, canoas, remos.			X	Suelo no apto para la especie y escasea en Trubón por mucha extracción
Avina	Monte bravo, rebalse	Semilla	Agosto	Semilla para alimento, jugo con manicura, madera, leña	X			

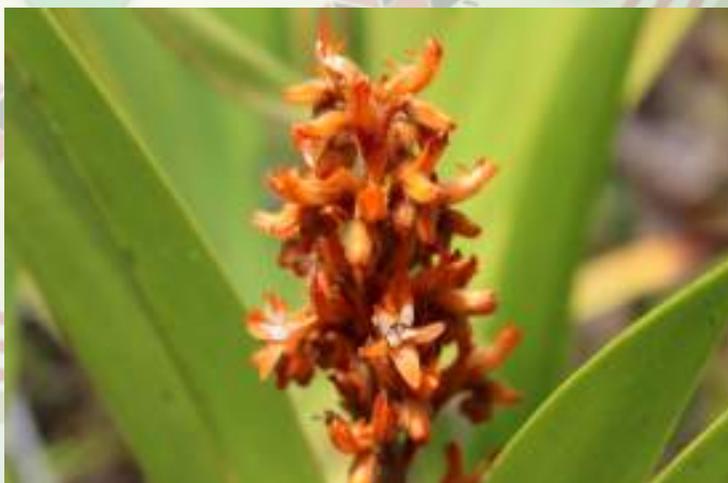
Palo de arco	Monte bravo	Semilla	Agosto	Remedio dolor de cuerpo, riñones, dolor de muela, madera, arcos	X	Tala indiscriminada. Abunda en Trubón
Loiro de rebalse	Rebalse	Semilla	Mayo	Madera	X	Tala indiscriminada. Abunda en Trubón
Wacapu	Rebalse	Semilla	Agosto	Estantillos, postes, comercializar	X	Escasea en Macaquiño por mucha extracción
Mirapiranga	Monte bravo, rebalse	Semilla	Septiembre	Artesanías, pilón, bastón de mando,	X	Tala indiscriminada. Abunda en Trubón
Turí	Monte bravo, rebalse	Semilla	Agosto	Alumbrado, canasto, dolor de muela, quema de chagra	X	
Ibapichuna	Montebravo	Semilla	Diciembre cada 4 años	Alimento, jugos	X	Escasea en Ceima Cachivera y Macaquiño por tala indiscriminada
Ibacaba	Montebravo, rastrojo	Semilla	Agosto diciembre	Alimento, jugos, tumba de la palma para extraer mojoyoy	X	Suelo no apto para la especie, mucha extracción
Patabá	Sabaneta	Semilla	Agosto Diciembre	Alimento, jugos, tumba de la palma para extraer mojoyoy	X	
Mirití	Rebalse	Semilla	Junio Julio	Alimento, jugos, tumba de la palma para extraer mojoyoy	X	Escasea en Trubón, Macaquiño y Mituseño - Urania por demasiado aprovechamiento
Wasái	Rebalse	Semilla	Julio Agosto	Alimento, jugo, el fuste para pisos y redes	X	
Chuchuaso	Montebravo	Semilla	Noviembre	Medicina reumatismo, diarrea, escalofrío	X	No hay en Trubón y Mituseño por condiciones del suelo
Wansoco	Montebravo	Semilla	Enero Febrero	Alimento, el látex para pintar rayos, remedio contra diarrea, artesanías bancos, breo	X	Demasiada extracción en épocas anteriores
Corombolo	Montebravo rastrojo	Semilla	Noviembre Diciembre	Alimento, las hojas para sacar Cumare, piza, guindos, hamacas, remedio para mordedura de culebra	X	
Pupuña	Chagras, rastrojos	Semilla	Agosto	Chicha, alimento, pesca	X	
Arrayan	Rebalse, sabaneta	Semilla	Enero	Construcción, venta	X	Mucho aprovechamiento
Cachicamo	Rebalse	Semilla	Abril	Construcción de canoas, sacar tablas	X	Mucho aprovechamiento
Baboso	Rastrojo,	Semilla	Enero	Sacar madera	X	

	rebalse						
Corteza miyagu	Montebravo	Semilla	Septiembre	La corteza se utiliza para el encierro de malocas, casas	X		
Cabo de hacha	Rebalse, montebravo, rastrojo	Semilla	Enero	Remedio para la rasquiña, dolor de muela, desparasitante, estantillo, leña.		X	Mucho aprovechamiento
Yapurá	Rebalse, montebravo.	Semilla	Agosto	Alimentación, madera, el fruto para pesca		X	Mucho aprovechamiento
Ucuquí	Montebravo	Semilla	Enero Febrero	Alimentación, jugo, remedio para la diarrea y el paludismo.	X		
Caraná	Sabaneta	Semilla	Agosto Septiembre	Construcción de techos, venta		X	Mucho aprovechamiento y técnicas inadecuadas de corte
Uví	Sabaneta, montebravo	Semilla	Septiembre	Construcción de techos, venta		X	Mucha extracción
Tucurubua	Orilla de río, caños	Semilla	Febrero Mayo	Alimentación, jugos	X		
Cacao de monte	Montebravo, rastrojo	Semilla	Diciembre e Mayo	Alimento, jugos		X	Mucha extracción
Guama de monte	Montebravo	Semilla	Marzo Mayo	Alimento, jugo		X	Mucha extracción. Abunda en Trubón
Marañón de monte	Rebalse	Semilla	Septiembre	Alimentación y remedio para la tos y diarrea	X		
Pica	Montebravo	Semilla	Febrero Marzo	Alimento y jugo	X		
Castaño	Rebalse	Semilla	Marzo	Alimento		X	Mucha extracción. Abunda en Macaquiño y Mituseño
Veigu	Chagras, rastrojos	Tallo		Pintura para las danzas, Dabucurí, Yuruparí		X	Falta de siembra
Caraño	Montebravo	Semilla	Agosto	Sirve para rezos, vacuna tradicional, cólicos		X	Mucha extracción
Guarumo	Rastrojo	Semilla	Enero Febrero	Se utiliza para la danza, la ceniza para mambear, la corteza para encierro de la casas y malocas	X		
Burúkuki	Rastrojo	Semilla	Marzo Abril	Alimento	X		
Siringa	Montebravo, rastrojo, sabaneta	Semilla	Enero Septiembre	Alimento, pesca	X		
Chocho	Rastrojo	Semilla	Enero Septiembre	Artesanías, collares, remedio	X		

				para el ojo cataratas			
Çiçiki	Montebravo	Semilla	Enero Febrero	Alimento, se le echa a la chicha para el Dabucurí	X		
Caimo de monte	Montebravo	Semilla	Febrero Marzo	Alimento	X		
Yapiki	Montebravo, rastrojo	Semilla	Septiembre	Alimento, se le echa a la chicha para el Dabucurí	X		
Pótata	Montebravo, rastrojo	Semilla	Septiembre	Alimento	X		
Uva de monte	Montebravo, rastrojo	Semilla	Agosto	Alimento	X		
Algarrobo	Montebravo, rebalse	Semilla	Septiembre	Alimento, sacar madera	X		
Inayá	Rastrojo	Semilla	Todo el tiempo	Alimento, artesanía, remedio	X		
Mirití de espina	Rebalse	Semilla	Junio	Alimento, jugo	X		
Cabeza piedra	Rebalse	Semilla	Marzo Abril	Alimento	X		
Vahi	Rastrojo, montebravo	Semilla	Enero	Alimento	X		
Pachuba	Montebravo	Semilla	Permanente	Construcción de malocas, casas		X	
Bejuco yare	Montebravo			Realizar artesanías y amarres en construcciones		X	Mucha extracción y técnicas inadecuadas de corte
Yapo	Sabaneta y montebravo	Semilla	Permanente	Alimento, construcción		X	Mucha extracción
Cabeza de grillo	Rebalse	Semilla	Junio	Alimento, pesca		X	Mucha extracción
Caruto	Rebalse	Semilla	Mayo	Pesca	X		
Odai	Rebalse	Semilla	Mayo	Pesca	X		

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social, PIVI - 2008

Nuestra zona se caracteriza por presentar vegetación natural con una alta diversidad de plantas con la dominancia de bosques siempre verdes; con abundancia de lianas y epífitas (bejuco que se alimentan del suelo y no dependen del árbol que los sostiene). Reportamos en nuestra jurisdicción cincuenta y ocho (58) especies vegetales representadas por árboles, palmas, plantas y bejuco; en montebravo encontramos especies como el Aguacatillo, Arenillo, Avina, Bejuco Yaré, Chuchuguaso, Ibacaba, Ibapichuna, Loiro, Mirapiranga, Miratabá, Palo de Arco, Turí, Yacayacá, entre otros; en sabanetas, Arrayán, Caraná, Patabá, Siringa y Yapo. En las zonas de rastrojo tenemos Baboso, Cacao de Monte, Corombolo, Chocho, Ibacaba, Inayá, Uva de monte, Vagú; por su parte en el rebalse encontramos Arrayán, Cachicamo, Loiro de Rebalse, Marañón de monte, Mirití, Wasaí, Wacapú, Yapurá, etc.





Para las especies forestales de mayor importancia por los usos que les damos realizamos el calendario ecológico donde tuvimos en cuenta el nombre de la especie en lengua, aspectos como la forma del árbol, de la semilla, época en la que presenta flor, semilla, cuando la semilla se encuentra en el suelo y se observan plántulas. Además determinamos la calidad de la madera (Muy buena, buena, regular o mala), forma de propagación y usos tradicionales.

La forma de propagación de las especies es a través de semillas, las cuales se encuentran en diferentes épocas del año, dependiendo de la especie tiempo que observamos en la Tabla No.10. Hay algunas especies que no tienen definido el tiempo de semilla como es el caso de Cabo de Hacha, Pachuba, Veigu y Yapó.

Los usos que les damos a nuestras especies vegetales son para la construcción de paredes de nuestras viviendas (Acaricuara, Loiros, Miratabá); techado de las mismas (Caraná, Uví); amarras de yeraos, escobas, cestería (Bejuco Yaré); elaboración de remos, canoas, asientos y pilones (Cachicamo, Loiros, Miratabá, Yacayacá). Otras especies presentan uso industrial como el Wansoco cuyo látex se usa para calafatear canoas, impermeabilizar pisos, madera, rayos, pilones, bancos y leche para trampas de pájaros; además del Veiki, extraemos tintas que utilizamos para nuestras danzas, rezos y ritos. También la hoja del Guarumo se pila para mezclar con la coca y este polvillo es empleado para mambear.

En medicina empleamos Yacayacá, remedio para combatir la rasquiña; Palo de arco como remedio para el dolor de cuerpo, riñones, dolor de muela; Chuchugaso para el reumatismo, diarrea y escalofrío. El Corombolo es empleado contra la mordedura de culebra; el Cabo de hacha, remedio para la rasquiña, dolor de muela, desparasitante

En la Tabla No. 10 se registra el estado actual y actividades que las afectan; de un total de 58 especies registradas en nuestro territorio, tenemos que se encuentran en abundancia 31 (53%) de ellas; el 40% las encontramos en estado de escasez y 7% extintas.



Encontramos que especies como Avina, Cachicamo, Chuchugaso, Ibapichuna, Mirapiranga, Patabá, Ucuquí, Wasaí, Wacapú, Yacayacá, entre otros, abundan en nuestra zonal; aunque algunas de ellas, como es el caso de Yacayacá y Chuchugaso, escasean en la Comunidad de Mituseño; y Macaquiño.

Por su parte especies como Aguacatillo, Arenillo, Arrayán, Bejuco Yaré, Cacao de monte, Cabo de Hacha, Cachicamo, Caraná, Caraño, Guama de monte, Ibacaba, Loiro de Rebalse, Mirapiranga, Mirití, Pachuba, Palo de Arco, Uví, Veiki, Wansoco, Yapó y Yapurá se encuentran en estado de escasez debido al aprovechamiento excesivo.



En estado de extinción encontramos las especies de Acaricuara, Loiro y Miratabá; el Acaricuara y Loiro debido al aprovechamiento excesivo para comercialización, y el Miratabá por las condiciones del suelo las cuales no son aptas para su desarrollo.

En conclusión tenemos que las especies de mayor importancia para nosotros por los beneficios que nos generan, se encuentran en estado de escasez, tal es el caso de Acaricuara, Loiros, Bejuco Yaré, Mirití, Caraná, Yacayacá, Wansoco, entre otros.

El análisis lo complementamos con el ejercicio realizado a través de la

metodología de Cartografía Social Temática mediante el cual superponemos los Mapas de "Usos del suelo y oferta ambiental" y el de "Conflictos de usos de suelo y oferta ambiental" donde determinamos que los sitios de recolección de frutos, Caranazales, extracción de madera y de bejuocos son los más afectados, trayendo como consecuencia la disminución del recurso, su oferta natural y, por consiguiente su sostenibilidad. En la Tabla No. 11 relacionamos la problemática presentada en estos sitios por comunidad.

Las situaciones que se presentan en cada uno de estos sitios se deben a:

Aprovechamiento excesivo.

Técnicas inadecuadas de tumba, como en el caso de las Palmas, las cuales las tallas para obtener el fruto.

Pérdida de la costumbre de siembra y uso de la especie, dado que poco practicamos las danzas y rituales donde eran usadas algunas especies como el carayurú.

Dificultad para la consecución de semilla.

Aumento de la población.

Constante demanda para fines de subsistencia y presión sobre la oferta natural.

Suelos no aptos para el desarrollo de las especies.



Conflictos de Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	Ceima Cachivera	Trubón	Macaquiño	Tucunaré	Mituseño - Uraníza
Recolección de frutos silvestres (Ibacaba, Wasai, Inayá, Patabá, Ucuquí)	Se tumban las palmas para aprovechar los frutos especialmente en las áreas aledañas a las comunidades; no se respetan los sitios. Mucha población, consumo por parte de pájaros; insectos dañan los frutos	X	X	X	X	X
Caranazales	Aprovechamiento excesivo y técnicas de corte no adecuadas; el recurso se agota, no hay suelos aptos para el crecimiento de la especie; entran personas de otras comunidades a cortar.	X	X	X	X	X
Miritizales	Aprovechamiento excesivo; se tumban las palmas para bajar los frutos y criar mojojoy; no se siembra. Suelos no aptos para la especie			X	X	X
Extracción de madera	Aprovechamiento excesivo para construcción y mejoramiento de viviendas lo que ha generado agotamiento del recurso, comercialización; extraen madera personas de otras comunidades	X	X	X	X	X
Pendare	Aprovechamiento excesivo en épocas anteriores; tumban el árbol para la producción de brea	X	X	X	X	X
Extracción de bejucos	En las zonas aledañas a la comunidad se aprovecha demasiado; mucha demanda y técnicas inadecuadas de tumba	X	X	X	X	X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Nuestros animales de monte y Peces.

De igual manera como lo hicimos con las plantas, colectivamente identificamos las especies de animales del monte o silvestres y peces que encontramos en nuestro territorio, teniendo en cuenta para los animales su nombre, alimentación, época y número de crías por parto, el uso que le damos, sitio donde los cazamos y cómo lo hacemos; también miramos cómo estaba la oferta natural teniendo en cuenta el estado de abundancia, escasez o extinción de las mismas.

Como observamos en el cuadro siguiente las especies de animales de monte registrados en nuestro territorio se reportan treinta y dos (32) especies diferentes de animales; las orillas de los caños y río, salados, rastrojos, sabanetas y montebravo se constituyen en los lugares donde con escopeta, perros, flechas, cervatanas, trampas y palos los capturamos. De igual manera, conocemos que sus hábitos alimenticios están basados en el consumo de Pepas de monte; Yuca, Uva, Pupuña, Piña, aguacate, Umarí, Caimo; Lombriz, Patabá, Mirití, Avina, Ucuquí, Guama, Ivapichuna, Pescado, Hormiga, Manivara y Comején, entre otros, de acuerdo a la especie.



Animales de importancia para nosotros en nuestro territorio.

Nombre Especie	Alimentación	Época de Cría		Sitios de Cacería o Captura	Técnica y Obras de Cacería	Uso Tradicional	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
		Meses	# Crías				Ab	Es	Ex	
Lapa	Pepa de carguero, yuca, pescado, Pupuña, guama, aguacate, Ibpichuna, Patabá, Umarí, uva silvestre.	Enero	1	Orillas de caños y ríos, sabanetas	Escopeta, perro, cervatanas, trampas	Alimento, venta, la hiel sirve como remedio para la mordedura de la culebra		X		Mucha población, mucha cacería
Armadillo	Lombriz, Umarí, Pupuña, yuca, larvas Manivara, comején, abeja	Enero-Marzo	10	Rastrojos, orilla de caños, rio,	Escopeta, trampas, machete, perros	Alimento, venta, la sangre se usa como remedio para el asma		X		Escasea en Trubón, mucha cacería, mucha población
Guara	Yuca, uva, Pupuña, pescado, Caimo, Umarí, aguacate, maíz, batata, piña, Inayá	Enero, Agosto	6	Chagras, rastrojos, sabaneta, montebravo	Escopeta, perro, cervatanas, trampas	Alimento, venta, cuero se usa para tambor.	X			
Cerrillo	Lombriz, yuca, Patabá, Mirití, Corombolo, aguacatillo, pescado, guama, Ibpichuna	Enero-Julio	1	Sabanetas, montebravo, chagras, cerros, cabeceras de los caños.	Escopeta, perro, cervatanas, trampas	Alimento, venta		X		Escasea en Macaquiño, Tucunaré y Trubón. Extinta en Ceima Cachivera y Mituseño. Mucha cacería, tala indiscriminada
Cajucho	Lombriz, yuca, Patabá, Mirití, pescado, guama, Ibpichuna, Corombolo	Enero	1	Orillas de caños y ríos, sabanetas	Escopeta, perro, cervatanas, trampas	Alimento, venta		X		Mucha cacería, mucha población. Escasea en Tucunaré y Macaquiño y extinta en Ceima Cachivera, Mituseño y Trubón (Es un animal nómada que de vez en cuando se encuentra)
Danta	Mirití, cogollo de guarumo, Patabá, Ibacaba, hoja de yuca, Ucuquí, Umarí	Enero, Marzo	1	Miritizales, salados, montebravo, orilla de caños.	Escopeta.	Alimento, venta.			X	Mucha cacería, mucha población

Tintín	Yuca, uva, Pupuña, pescado, Caimo, Umarí, aguacate, Ucuquí, siringa	Enero	3-4	Montebravo, cerros, rastrojos, sabanetas	Escopeta, perro, cervatanas, trampas	Alimento	X		Escasea en Mituseño por mucha cacería y mucha población
Pava	Patabá, Wasaí, Ibapichuna, insectos, Ibacaba	Marzo	2	Cerros, sabaneta, montebravo, rebalse	Escopeta, flecha, cervatanas, trampas.	Alimento	X		Escasea en Mituseño por mucha cacería
Pajuil	Lombriz, piedritas, insectos, siringa, pepas de arrayán	Marzo	2	Cerros, sabaneta, montebravo.	Escopeta, flecha, cervatanas	Alimento		X	Mucha cacería, mucha población. Extinta en Mituseño
Tente	Lombriz, culebra pequeña, grillos, siringa, avina, Ibapichuna	Enero-Abril	15	Sabaneta, montebravo, cerros	Escopeta, flecha, cervatanas	Alimento, mascota		X	Mucha cacería, mucha población. Extinta en Mituseño y abunda en Ceima Cachivera
Gallineta	Lombriz, piedritas, insectos, pepas de rastrojo, comején	Enero-Diciembre	7	Sabanetas, montebravo, chagras, cerros, rebalse	Escopeta, flecha, cervatanas	Alimento	X		Mucha población. Escasea en Mituseño y Trubón
Chajoco	Lulo, Patabá, Ibacaba, Wasaí, rana, ibapichuna, carurú, huevos	Abril	2	Rastrojos, orilla de caños, rio, sabanetas	Escopeta, flecha, cervatanas, trampas.	Alimento, el plumaje se usa para danzas	X		
Guacamaya	Carguero, ibapichuna, wansoco, siringa, Wasaí, guama, Pupuña, Inayá	Marzo-Abril	2	Montebravo, Miritizales	Escopeta, flecha, cervatanas	Alimento, mascota, el plumaje para danzas	X		Escasea en Mituseño por mucha cacería, mucho ruido
Morroco	Lulo, materia en descomposición, hueso, bore	Octubre	8	Montebravo	Perro, a mano	Alimento, el caparazón para las danzas		X	Terreno no apto
Venado	Hoja de yuca, hoja de guarumo, Pepa de ibapichuna, wansoco, hojas de ají, siringa, Pataba	Enero	1	Sabanetas, rastrojos, orillas de caños	Escopeta, perro, cervatanas, trampas	Alimento, venta, la cabeza para danzas		X	Mucha cacería, mucha población, mucho ruido
Ulamá	Piña, caña, plátano, Umarí, miel de abeja, yuca, pollos	Enero	2	Chagras, montebravo, rastrojos	Escopeta, perros	Alimento	X		
Loro real	Wansoco, Wasaí, guama, ibapichuna, carguero	Abril	2	Cerros, sabaneta, montebravo, Miritizales	Escopeta, cervatanas	Alimento, el plumaje para danzas	X		

Churuco	cogollos, avispa, gusanos, uva silvestre, guama, wansoco	Agosto	1	Rebalse, montebravo, sabaneta, cerros	Escopeta, flecha, cervatanas	Alimento, la cola se usa para danzas		X	Mucha cacería, mucha población. Abunda en Macaquiño y Tucunaré
Maicero	Wansoco, maíz, guama, cogollos	Agosto	1	Montebravo, cerros, rastrojos	Escopeta, perros, cervatanas	Alimento		X	Mucha cacería, mucha población, mucho ruido
Oso palmero	Comején	Agosto	1	Montebravo, rastrojo	Escopeta, machete, perros	Alimento		X	Mucha cacería y población. Abunda en Trubón
Paipí	Lombriz, mojoy de tierra, frutas silvestres, Manivara.	Marzo	1	Montebravo, cerros, rastrojos, sabanetas	Escopeta, machete	Alimento		X	Mucha cacería, mucha población. Extinta en Mituseño
Matamata	Sardinias, carnada, pescado	Enero	20	Playa de ríos	Nylon, Anzuelo	Alimento		X	Mucha cacería
Ocarro	Miel de abeja de tierra, Umarí, mojoy de tierra, lombriz, comején	Marzo	1	Montebravo, cerros	escopeta, humo de comején, perros	Alimento		X	Mucha cacería, mucha población
Guacharaca	Materia en descomposición, Wasaí, Pupuña, ibapichuna, Patabá.	Marzo	2	Rastrojos, chagras, montebravo	Escopeta, flecha, cervatanas	Alimento	X		
Yacaré	Pescado, tripa, piedritas, culebras, ratones	Marzo-Abril	15	Caños, lagunas, playas rebalses	Escopeta, trampas, machete.	Alimento, venta		X	Mucha cacería, mucha población
Chigüiro	Pasto, peces	Enero	6	Sabanetas, lagunas	Escopeta	Alimento		X	Es muy escaso por mucha cacería y población. Abunda en Tucunaré
Waicoco	Guama, uva, Caimo, wansoco, grillo, cogollos, frutas silvestres	Enero-Febrero	1	Rastrojo, orillas de caños,	Escopeta, cervatanas	Alimento, mascota		X	Mucha población y cacería
Ardilla	Inayá, Pupuña, wansoco, Mirití, Patabá, Ibacaba, Wasaí, castaño	Enero-Febrero	1	Montebravo, cerros, rastrojos, sabanetas	Escopeta, flecha, cervatanas	Alimento		X	Mucha población y cacería.
Araguato	Cogollos, avispa, gusanos, uva silvestre, guama, wansoco, Caimo	Mayo	1	Rebalse, montebravo, sabaneta, cerros	Escopeta, flecha, cervatanas	Alimento, venta		X	Mucha cacería, mucha población.

Oso hormiguero	Hormigas, Manivara, comején.	Agosto	1	Montebravo, cerros, rastrojos, sabanetas	Escopeta, machete, perros	Alimento	X	Mucha cacería, mucha población.
Oso perezoso	Manivara, comején, hormiga	Agosto	1	Montebravo, rastrojo, rebalses	Escopeta y palo	Alimento	X	Mucha cacería, mucha población.
Nutria	Pescado, cangrejo, camarón	Septiembre	2	Caño, rebalses	Escopeta		X	

Fuente: Participantes Talleres de Autodiagnóstico y Cartografía Social, PIVI - 2008

El uso tradicional de estas especies básicamente es para nuestra alimentación y para realizar intercambio o venta con otras comunidades y en Mitú; con el producto de esta venta adquirimos alimentos como arroz, sal, jabón. Algunas partes del cuerpo de los animales capturados son empleadas para elaborar adornos (plumajes de las aves) para las danzas y ritos (cabeza de venado, caparazón de morroco, cola de churuco); otros los empleamos en medicina como la hiel de la lapa que sirve como remedio para la mordedura de la culebra y la sangre del armadillo como remedio para el asma.



El 31% (10) de las especies identificadas las consideramos como abundantes ya que no presentan presiones de demanda significativas, entre ellas tenemos: Armadillo, Chajoco, Gallineta, Guacamaya, Guara, Loro Real, Pava, Tintín y Ulamá. Por su parte, el 56% se encuentran en estado de escasez, siendo las especies que se capturan con fines de subsistencia y comercialización como: la lapa, cerrillo y cajucho las que presentan el grado más alto de afectación; el 17% se encuentran extintas correspondiendo a las especies de Cajucho, Churuco, Chigüiro, Danta en toda la zona.

En conclusión tenemos que en nuestra zonal escasean la mayoría de las especies de fauna silvestre, siendo los factores que inciden en este estado el incremento de la actividad de cacería de manera indiscriminada, pues nuestra población día a día ha ido aumentando, obligándonos a ejercer una mayor presión sobre este recurso; daño de los salados por envidias de otras personas que recurren a payés para que los recen; ruidos generados por la escopeta, perros, motosierras y motores, entre otros, han alterado el hábitat de la fauna silvestre trayendo como consecuencia el alejamiento de los animales de los sitios de caza; baja oferta del recurso y deforestación.



El análisis lo complementamos con el ejercicio realizado a través de la metodología de Cartografía Social Temática mediante el cual superponemos los Mapas de "Usos del suelo y oferta ambiental" y el de "Conflictos de usos de suelo y oferta ambiental" donde determinamos el grado y factores de afectación de los sitios de cacería y salados, considerados los lugares donde capturamos los animales de monte y, que presentan situaciones que inciden en la escasez o abundancia del recurso faunístico. En cuadro siguiente relacionamos la problemática presentada en estos sitios por comunidad.

Las situaciones presentadas en cada uno de estos sitios son:

A los salados: Afectación por intervención de los payés a través de rezos; ruidos generados por perros, escopetas, motores, conllevan al alejamiento de los animales de estos lugares y destrucción de estos sitios para el establecimiento de fincas de los colonos.

A los sitios de caza: Afectación por presión sobre el recurso debido al aumento de la población, especialmente en las Comunidades aledañas a Mitú; no hay discriminación de animales (se cazan hembras preñadas y crías); intervención de los payés mediante rezos que hace que los animales se ahuyenten de los sitios de caza; alteración del hábitat por aprovechamiento forestal y ruidos generados por motores fuera de borda, escopetas, perros, avionetas, entre otros.

Conflictos de Uso y Manejo de la Oferta Ambiental relacionados con fauna silvestre

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	Ceima Cachivera	Trubón	Macaquiño	Tucunaré	Mituseno - urania
Sitios de Salados	Afectación por intervención de los payés a través de rezos; ruidos generados por perros, escopetas, motores, conllevan al alejamiento de los animales de estos lugares y destrucción de estos sitios para el establecimiento de fincas de los colonos.	X	X	X	X	X
Sitios de Caza	Afectación por presión sobre el recurso debido al aumento de la población; no hay discriminación de animales (se cazan hembras preñadas y crías); intervención de los payés mediante rezos que hace que los animales se ahuyenten de los sitios de caza; alteración del hábitat por aprovechamiento forestal y por ruidos generados por motores fuera de borda, escopetas, perros, avionetas	X	X	X	X	X

Fuente: Participantes Talleres Autodiagnóstico y Cartografía Social PIVI – 2.008

Mediante el análisis anterior concluimos que la oferta de animales de monte o fauna silvestre es crítica lo que nos lleva a tomar medidas estrictas para garantizar la sostenibilidad del recurso.



En cuanto a la fauna íctica (o peces) encontramos en los Caños y Río Vaupés una gran diversidad de peces los cuales relacionamos en la Tabla No. 14 Especies de Ictiofauna registradas en nuestra Zona. Allí observamos 49 variedades, identificando el lugar donde se encuentra, tiempo que lleva huevos, tiempo de piracemo (desove), alimento que consumen, forma como los pescamos, estado de abundancia, escasez o extinción dentro de nuestro territorio y las actividades que realizamos y que afectan este recurso.



Peces de importancia en nuestra zona.

Nombre Especie	Lugar donde se encuentra	Tiempo de Piracemo	Tiempo que llevan huevos	Alimentación	Forma de Captura o Pesca	Estado Actual			Actividades humanas que los afectan
						Ab	Es	Ex	
Tarira	Raicero, laguna, caño, rebalse, coroto	No hace	Noviembre , Diciembre	Corroncho, sardinas, caloche, anguila, camarón, culebras, lombriz, comején, cangrejo	Anzuelo zimbrao, matapí, sagallado, macheteado, barbasco, malla, flecha		X		Mucha pesca
Guaracú	Raicero, rebalse, caños, río, piedras	Marzo, Abril, Mayo	Noviembre , Diciembre, Febrero	Lombriz, comején, masa de Pupuña, siringa, avina, grillo, Yapurá, fariña, pepas, jabón	Colgado, vara, sagallado, matapí, piza, flecha, malla, cakurí		X		Solo en invierno, mucha pesca
Mojarra	Caños, palizadas, raiceros, lagunas	Enero, Febrero, Marzo	Noviembre , Enero	Lombriz, comején, masa de Pupuña, avina, grillo, fariña, camarón	Vara, piza, matapí, sagalla, macheteado, flecha, barbasco, colgado		X		Mucha pesca
Caloche rayado	Raiceros, hojas podridas, corotos	Marzo, Abril, Mayo	Noviembre, Diciembre, Enero	Lombriz, carnada, camarón, barro	Anzuelo guindado, trampa, matapí, sagalla		X		Mucha pesca
Lechero	Raiceros, caños, debajo de las hojas corotos	Abril, Mayo	Noviembre , Agosto, Mayo	Lombriz, lama, camarón	Anzuelo, guindado, manual, cernidor,	X			
Aguadulce	Palizadas, raiceros, rebalse, cabeceras de los caños, lagunas	Marzo, Abril	Noviembre, Diciembre, Enero	Carnada, lombriz, gusano, sardinas, camarón, mojoyoy, pepas, huevo de avispa	Vara, matapí, guindado, cakurí, flecha		X		Mucha pesca
Guabina	Rebalse, río, caños, corotos, raiceros	Abril, Mayo	Noviembre, Diciembre, Enero	Lombriz, carnada, camarón, sardinas, mojoyoy	Anzuelo, trampa, sagallado, flechado, manual		X		Mucha pesca
Misingo	Rebalse, caños, corotos	Abril, Mayo	Noviembre, Diciembre, Enero	Lombriz, mojoyoy de palma y palos, pepas, ciempiés, alacrán, wasaí	Colgado, matapí, malla, sagalla, macheteado		X		Mucha pesca, careta y malla

Sardinas	Caños, rebalse, rio	Abril, Mayo, Julio, Agosto	Noviembre, Diciembre, Enero	Lombriz, comején, avispa, Manivara, reinas de Manivara, huevos de abeja, grillos	Vara, toldillo, piza, cakurí sardinero, anzuelo pequeño, cayao	X		
Diente perro	Caños, lagunas, rebalse	Marzo, Abril	Noviembre, Diciembre, Enero	Sardinas, camarón, caloche, lombriz	Vara, matapí, malla, cakurí, anzuelo		X	Barbasco, malla
Ñacundá de caño	Caño, palizadas	No hace	Noviembre, Diciembre, Enero	Camarón, carnada, lombriz, huevos de avispas	Vara, matapí, chuzado		X	Mucha pesca, barbasco y careta
Corroncho (negro)	Hojas podridas, debajo de piedras, raiceros, caños, corotos	Abril, Mayo	Noviembre, Diciembre, Enero	Lombriz, barro	Matapí, anzuelo, barbasco, balay, manual	X		
Bue	Huecos, raiceros	No hace	Diciembre, Enero	Carnada, lombriz, barro	Anzuelo, chuzado	X		
Valentón	Charcones, rio, lagunas	Abril, Mayo	Diciembre, Enero	Carnada	Espiñel, malla		X	Mucha pesca
Bagre	Ríos, charcones, rebalse	Abril, Mayo	Diciembre, Enero	Carnada, ratones, culebras, corroncho, caloche	Espiñel, colgado, cakurí		X	Solo en temporada
Cajaro	Fondo del rio, charcones	Abril, Mayo	Diciembre, Enero	Carnada, carne humana	Espiñel, guaral		X	Solo en temporada
Tigrero	Charcones, rio, lagunas	Abril, Mayo	Diciembre, Enero	Carnada, lombriz	Espiñel, guaral		X	No afila (no coge fácilmente el anzuelo)
Sierra cagona	Charcones, rio, lagunas	Abril, Mayo	Diciembre, Enero	Carnada, lombriz	Espiñel, rendaliao	X		Nadie lo pesca
Jura-jura	Charcones, caños, Cachiveras	Abril, Mayo	Diciembre, Enero	Carnada, cangrejo, lombriz, sardina, caloche	Espiñel, colgado, malla, nylon		X	Mucha pesca
Sierra.	Charcones	Abril, Marzo	Diciembre, Enero	Lombriz, carnada, culonas, mojoy	Espiñel, nylon		X	Mucha pesca, son de la profundidad
Capaz	Charcones, rio.	Abril, Marzo, Mayo	Diciembre, Enero	Lombriz, camarón, carnada, escorpió	Espiñel, nylon, cakurí		X	Solo en temporada

Barbudo	Charcones , rio	Abril, Marzo	Diciembre, Enero	Lombriz, camarón, carnada, corroncho	Espiñel, guaraliado		X	Mucha pesca
Mandí	Charcones , debajo de las	Abril	Diciembre, Enero	Lombriz, carnada	Anzuelo, guara liado, rendaliao		X	Mucha pesca
Misingo verde	Charcones , caños.	Abril, Marzo	Diciembre, Enero	Lombriz, mariposas, insectos, comején, carnada, pepas, palo podrido, reina comején	Anzuelo, malla, espiñel		X	Mucha pesca
Guabina de lulo	Charcones , caños, rebalses	Abril, Marzo	Diciembre, Enero	Carnada, lombriz, mojoy de palo	Anzuelo, espiñel, colgado, chuzado		X	Mucha pesca
Pez ciego	Charcones , rio	Abril, Marzo	Diciembre, Enero	lombriz, carnada	Espiñel		X	Existen pero no comen carnada
Mandí playero	Playas	Abril, Marzo	Diciembre, Enero	Lombriz, sardina	Guariado, espiñel, nylon		X	Mucha pesca
Cuyucuyú	Playas, Cachiveras	Abril, Marzo	Diciembre, Enero	Lombriz, mugre	Espiñel, cakurí		X	Mucha pesca
Tucunaré	Lagunas, palizadas, playas, Cachiveras , caños	No hace	Enero, Febrero	Sardinas, lombriz, peces pequeños, señuelo	Guara liado, nylon, cakurí		X	Mucha pesca, barbasco
Arenca	Ríos, remansos	Abril, Marzo	Enero	Lombriz, hormigas culonas, pepas, Caimo de rebalse, grillos, arañas, insectos	Vara, colgado, cakurí	X		
Payara	Ríos	Abril, Marzo	Enero, Abril, Marzo	Carnadas, sardinas	Anzuelo, cakurí		X	Mucha población
Mojarra de rio	Ríos	No hace	Enero	Lombriz, carnada, camarón	Anzuelo, cakurí, chuzado		X	Exceso de pesca
Jaco	Ríos, caños	Abril, Mayo, Marzo	Noviembre , Enero	Caruto, hormigas culonas, flores, lombriz	Anzuelo, cakurí, nylon		X	Mucha pesca
Curvinata	Ríos	Marzo, Abril	Noviembre , Enero	Sardinas, lombriz	Carnadas, cakurí, nylon, malla		X	Mucha pesca, no hay sitio de pesca
Ñacunda	Ríos	No hace	Noviembre , Enero	Lombriz, sardinas, camarón,	Anzuelo, cakurí, malla		X	Exageración de pesca
Agujón	Ríos, Cachiveras	Marzo, Abril	Noviembre , Enero	Sardinas	Anzuelo, cakurí, malla		X	Mucha pesca

Puño	Ríos, remansos	No hace	Noviembre, Enero	Sardinas, carne	Anzuelo, cakurí		X	Mucha pesca
Curvinata boca larga	Playas	Marzo	Noviembre, Enero, Febrero	Lombriz, sardina	Nylon		X	Malla caretiado
Caloche picudo	Piedras, pozos hondos, caños	Abril, Marzo	Noviembre	Lombriz, sardina, carnada, mugre, podrido	Pesca milagrosa, piza, tapado con Yaripa		X	Mucha pesca
Guaracú pinima	Puertos, Cachiveras, caños	Abril	Noviembre	Siringa, lombriz, Mirití, comején, yuca madura, Pupuña, camarón, jabón, pepas, Yapurá, fariña	Nylon		X	Casi no afila
Guaracú colirrojo	Piedras, caños	Marzo, Abril	Noviembre	Lombriz, sardinas, camarón, comején, yuca	Colgado, vara, nylon, malla, cakurí		X	Mucha pesca
Mojarra vedaco	Lagunas, orillas del río	No hace	Noviembre, Agosto	Lama, lombriz	Vara, cakurí, tapado		X	Malla caretiado, mucha pesca
mojarra joeco	Laguna, orillas del río, caños	No hace	Noviembre, Agosto	Lama, lombriz	Tapado		X	Mucha pesca
Rabicolorado	Rebalses, caños	Marzo, Abril	Noviembre	Lombriz, gusano, camarón, grillo	Vara, malla		X	Mucha pesca
Pacú negro	Río, puerto, Cachiveras	No hace	Noviembre	Guayaba, heces, guama, Ibapichuna, Caimo	Guaral, vara, nylon	X		
Puño negro	Río, Cachiveras	No hace	Noviembre	Carnada, culebra, lombriz, gusano, rana, ratón,	Colgado	X		
Jaco cinturón	Playas, Cachiveras	Marzo, Abril	Noviembre	Lombriz de playa, Pupuña, hormigas, camarón, sardinas, escorpión, Ibapichuna	Guara liado, nylon, cakurí		X	Mucha pesca
Tarira negro	Piedras, caños	No hace	Noviembre	Carnada, sardinas, lombriz, camarón	Vara, sagallado, barbasco		X	Mucha pesca
Cana	Caño, río	Mayo	Noviembre-Diciembre	Grillo, escorpión, siringa, flores	Nylon, colgado, cakurí		X	Mucha pesca

Fuente: Participantes Talleres de Autodiagnóstico y Cartografía Social, PIVI -2008

La alimentación de la mayoría de la peces está basada en el consumo de lombrices, comején, Pepas, Granos, Jabón, Camarón, Huevo de Tapuru, Siringa, Masa de Yuca, Pupuña, Mojojoy, Caruto, Maíz, Heces, Frijoles, Culona, Yapurá, Patabá, Umarí, Coco, Gusano, Mariposa, entre otros, dependiendo de la especie.



Las técnicas de captura son mallas, caretas, espiñel, guaral, anzuelo, flechado, Cakurí, pizá, sagallado, matapí, colgado, barbasqueo, boyas y tapando los caños. Actualmente debido al aumento de la población requerimos de más peces para nuestra subsistencia en el menor tiempo posible, lo que nos ha conllevado a introducir técnicas de pesca como son la malla y "pesca milagrosa", donde colocamos un sinnúmero de anzuelos que lanzamos al río o caño, capturando peces de manera indiscriminada (grande y pequeña). Estas técnicas dependen de la especie a capturar, del tiempo, clima los cuales inciden en las épocas de piracemo (Dabucurí de los peces), nivel de las aguas de caños, ríos y lagunas. La época de mayor pesca se presenta en los meses de Febrero a Mayo, coincidiendo con el piracemo y en el verano desde el mes de noviembre a enero, época en la que se intensifica el uso de barbasco en los charcos que se forman sobre los caños.

Realizando el análisis de la oferta ambiental del recurso íctico encontramos que especies como el Arenca, Bue, Corroncho, Lechero, Misingo, Pacú Negro, Puño Negro y Sierra Cagona, se encuentran de manera abundante en nuestro río y caños; representando un 16% del total de las especies registradas.

El 84% del total de las especies se reporta como escaso en nuestro territorio, presentándose la mayor escasez en las comunidades localizadas en la zona aledaña a Mitú (Ceima Cachivera, Mituseño - Urania). Dentro de éstas se encuentran Aguadulce, Caloche Rayado, Guaracú, Misingo, Mojarra, Tarira, entre otras; de igual manera son escasas, aunque las encontramos por temporadas Bagre, Cajaro y Capaz.

Los factores que han afectado el estado de escasez de los peces en nuestro territorio son debidos a que ya no pescamos como lo hacían nuestros ancestros mediante rezos y ritos especiales, sino que usamos técnicas de captura no recomendadas como es el caso de la malla, careteado y el barbasqueo; de otra parte hemos incrementado la actividad de manera indiscriminada, aún en época de piracemo; aumento de la población pescando ya que pobladores de otras comunidades o de Mitú llegan hasta nuestros sectores de Río y caños a realizar esta misma actividad, ejerciendo presión sobre este recurso.

Mediante la confrontación de los mapas temáticos de Uso Actual del Suelo y Oferta Ambiental y el de Conflictos de Uso y Oferta Ambiental, obtuvimos resultados de Conflicto de Uso y Manejo de la Oferta Ambiental que consolidamos en el cuadro siguientes de Conflictos de uso y oferta ambiental.



Conflictos de Uso del Suelo y Oferta Ambiental

SITIOS	SITUACIÓN PRESENTADA	Ceima Cachivera	Trubón	Macaquiño	Tucunaré	Uranía
Sitios de Lombriceros	Técnicas de extracción no adecuadas ocasionando el agotamiento del recurso; mucha demanda de lombriz para carnada. Talan los árboles para aprovechar las lombriceras de rebalse; alteración del hábitat		X	X		X
Sitios de Pesca	Implementación de técnicas inadecuadas (uso de malla y pesca milagrosa), careteo; aumento en la población; sólo se encuentran en sitios profundos. No se tiene en cuenta el tamaño	X	X	X	X	X
Sitios de Piracemo	En verano se usa el barbasco disminuyendo la población piscícola trayendo como consecuencia la reducción de peces que hagan piracemo; uso indiscriminado de mallas; demasiada presión por el aumento de la población	X	X	X	X	X

Fuente: Participantes Talleres Auto diagnóstico y Cartografía Social PIVI –2.008

Dentro de las afectaciones que se presentan en los sitios de lombriceros tenemos las técnicas de extracción no adecuadas, ya no extraemos las lombrices con las manos sino que empleamos palas y palines, ocasionando el agotamiento del recurso; mucha demanda de lombriz para ser usada como carnada en anzuelos; tala de los árboles para aprovechar las lombriceras de rebalse y, por consiguiente, alteración del hábitat o los sitios donde ellas viven.

En cuanto a los sitios de pesca hemos introducido técnicas inadecuadas para realizar la pesca como es el uso de mallas, careteo y pesca milagrosa; el aumento de población en nuestras comunidades implica incrementar la actividad de pesca, para obtener proteína para nuestra subsistencia; no tenemos en cuenta el tamaño de los peces capturados.

En lo relacionado con los sitios de piracemo, el aumento de la población ha conllevado a incrementar la pesca en estos sitios; el uso de barbasco en época de verano y el empleo de técnicas inadecuadas de pesca, como la malla y pesca milagrosa y, prácticas de rituales han reducido la cantidad de peces que hacen piracemo.



Además de nuestras actividades de subsistencia tradicionales como chagra, pesca, cacería, recolección de frutos y artesanías, hemos tenido otras actividades de cría de pollos, cerdos, ganado, peces; sin embargo, no han tenido buenos resultados debido a:

- Nosotros los indígenas vemos que los pollos de afuera están comiendo de día y de noche, en cambio nosotros los indígenas no estamos acostumbrados a la cría de animales, les damos una sola vez de comer, y no conocemos medicamentos para poderles atender. Nos falta más conocimiento en el tema.
- Las crías de pollos, cerdos o peces, pasa que el indígena no conoce cómo se manejan. Llega el programa, se entrega los animales a los paisanos y no se mira si hay la buena comida y si tiene un buen espacio para poder tener los animales. Se considera que se debe hacer una buena preparación y capacitación previa a la gente para poder atender a los animales cuando lleguen.
- Las mujeres venden la chicha y casabe y no se tiene la visión de vender otras cosas diferentes. Se debe buscar la manera de buscar otras alternativas de productos que se pueden comercializar.
- Algunos indígenas sabiendo tejer, hoy en día prefieren rebuscar la plata para ir a comprar las cosas ya hechas al pueblo.
- Algunos indígenas casi no piensa en recuperar o ahorrar para el mañana, porque están concentrados en conseguir el sustento del día; por ejemplo, para Mituseño se entregaron a cada señora pollos y a los 15 días ya no había pollos. Esto, porque la mujer indígena con sus oficios tradicionales no tuvieron el tiempo suficiente para cuidar los pollos y además estaban acostumbrados a comer purina y no otros alimentos como los que se pueden contar en la comunidad. A veces pasa que falta un poco de interés de algunas personas para aprovechar las capacitaciones que se dan por estudiantes del SENA, por ejemplo.



PENSANDO EN NUESTRO FUTURO....

Para pensar en nuestro futuro, primero debimos desarrollar un reconocimiento de lo que somos como indígenas, cómo estamos, quienes somos, en donde estamos, cuál es nuestro territorio tradicional, cuál es nuestra historia y en fin diferentes cosas que nos permiten tener más claro y tener presente los problemas, debilidades y necesidades que se manifiestan en nuestra gente y el territorio y por ello se requiere hacer algo para mejorar nuestra forma de vida o nuestro Plan de vida.

Nos reunimos representantes de todas las comunidades de la Asociación en un taller en la Comunidad de Mituseño y nos dimos el espacio para pensar, analizar y aportar entre todos, cómo podría ser ese futuro que deseamos como pueblos indígenas que conformamos una zonal indígena, llamada **AATIAM** (Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú) naciente y con espíritu de trabajo y unión; para iniciar, pensamos en los que somos, partiendo de nuestro origen y por ello plasmamos inicialmente un PRINCIPIO que es el que consideramos debe ser la base para todo proceso de fortalecimiento de nuestro **PLAN DE VIDA INDÍGENA** y éste es:

PRINCIPIO

¡Nuestra Ley de Origen y cosmovisión indígena, nuestras relaciones sociales basadas en la unión y protección del territorio, los conocimientos ancestrales, materiales y espirituales, están y deben seguir vivos y activos en nuestro Plan de Vida!.



Hemos considerado necesario pensar sobre nuestro futuro y lo que deseamos ver de nosotros hacia el futuro, igualmente el camino que consideramos debemos recorrer para fortalecer nuestro Plan de Vida conforme a lo legado por nuestros ancestros. Quizá las palabras no son suficientes para manifestar o plasmar nuestros deseos y visión, sin embargo en un ejercicio colectivo se construyó la Visión y Misión de nuestro Plan Integral de Vida, como sigue:

VISIÓN (Cómo nos vemos a futuro?)

Somos una Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú-AATIAM- que cuenta con un territorio propio en ejercicio de la autonomía, y en coordinación institucional donde se garantiza la pervivencia de nuestra cultura indígena (cubeo, y otras etnias). A través de la conservación de la medicina tradicional, de la oferta de alimentos, de los recursos naturales importantes para nuestra vida, permitiendo el fortalecimiento de nuestra educación tradicional, que está en diálogos interculturales con la educación occidental para el complemento de nuestra calidad de vida.

MISIÓN (Cómo lo haremos?)

Avanzar en el fortalecimiento de nuestro Plan de Vida con la orientación de nuestros ancestros culturales, cuidando y conservando nuestro territorio como garantía a nuestra pervivencia, permitiendo diálogos internos e interculturales, fortaleciendo nuestros conocimientos, afianzando nuestra autonomía, identidad cultural, la participación y el liderazgo, a partir de formas organizativas fortalecidas, unidas en beneficio a nuestras comunidades.

Se decidió entonces para organizar mejor las cosas, abordar las siguientes líneas temáticas de fortalecimiento de nuestro Plan de Vida en cuatro líneas:



Después de haber analizado toda la problemática de nuestra zona relacionada con cada una de las líneas temáticas a partir de un ejercicio de "árbol de problemas", donde se comprende que lo que se puede manifestar en los frutos u hojas de un árbol, puede estar causado por algo en la raíz del mismo, como por ejemplo falta de abono o tierras no buenas para su buen desarrollo para que pueda dar frutos. Así mismo, analizamos nuestros problemas; pensamos en las situaciones que causan estos problemas y para ello siempre nos preguntamos **¿Y POR QUÉ?** De ésta manera,

para cualquier situación que identificamos, nos hicimos constantemente ésta pregunta, tratando de llegar a la raíces del problema, es decir, a las verdaderas causas de éste. Sólo conociendo las causas de los problemas podemos pensar en las soluciones y por ello todo se analizó de ésta manera.

Posterior a tener más claras las razones o causas de los problemas, se pudo plantear acciones o propuesta de trabajo para solucionarlos y en éste ejercicio igualmente participamos todos, aportando las ideas y sobre todo teniendo claro que **"lo que era un problema tenía que convertirse en un objetivo o propuesta de solución"**; por ejemplo:

PROBLEMA



"Pérdida del conocimiento tradicional"

OBJETIVO



"Recuperación y fortalecimiento del conocimiento tradicional"

De esta forma se trabajó y a continuación se consolidan por líneas de fortalecimiento de nuestro PLAN DE VIDA, las propuestas de acciones que se debe emprender entre todos, a partir de los esfuerzos organizativos de la zona de AATIAM, de cada uno de nosotros mismos en nuestras familias, en nuestras comunidades y en nuestra zona; pero también con la buena y armónica relación que se debe dar con las entidades que hacen presencia en la zona. Por ello es importante que todo lo que las entidades hagan en nuestro territorio sea respetando la decisión de nosotros y que se ajuste a lo que aquí plasmamos de manera consolidada.

PROPUESTAS DE ACCION O TRABAJO PARA NUESTRAS COMUNIDADES**COMPONENTE SALUD**

Creación de un centro Jardín Botánico, con maloca para transmisión de nuestra sabiduría ancestral, sobre medicina Tradicional.

Socializar el conocimiento sobre el tiempo de nuestro calendario ecológico.

Abrir el diálogo intercultural entre la medicina tradicional y la medicina occidental para su tratamiento.

Respetar los sitios sagrados, los sitios prohibidos, las dietas y consejos de lossabedores.

Para evitar las enfermedades de transmisión sexual, se promoverá el rescate de las prácticas tradicionales como el uso de plantas y rezos.

Proyectar actividades lúdicas y de aprendizaje con los jóvenes, para ocupar su tiempo libre.

Promover al interior de nuestras familias, el mejoramiento de la comunicación con nuestros hijos y dar consejos.

Buscar métodos para fortalecer la seguridad alimentaria con semillas de la región.

La Secretaría de Salud debe tener en cuenta el trabajo y conocimiento del médico tradicional y remunerarlo.

Requerir a las Autoridades Ambientales para que se exija a la Autoridad Municipal del manejo de aguas residuales de Mitú, que está contaminando el agua del río Vaupés y por consiguiente nuestra salud.

Proyectar la creación de micro acueductos comunitarios y unidades básicas sanitarias de las comunidades de AATIAM.

Crear un comité ecológico que permita hacer control a las actividades de contaminación que puedan hacer los visitantes de las comunidades, en el marco de las actividades turísticas que se desarrollen al interior de ellas.

Implementar lugares para el adecuado manejo de las basuras.

Promover la capacitación de practicas de reciclaje al interior de nuestras comunidades

Crear centros de Unidades Básicas de Atención- UBA en las comunidades, para que el promotor haga los primeros auxilios en diálogo con la medicina tradicional.

Capacitación en atención básica de salud al interior de las comunidades.

Llegar a un acuerdo con el Hospital para que cuando se presente un caso de muerte, se entreguen los cuerpos completos, sin ningún tipo de procedimientos (autopsias, necropsias).

Promover una reclamación colectiva a las ARS, para que no se niegue los medicamentos hasta el final de los tratamientos, obligación de prestar el servicio de salud. La Corte Constitucional y el Ministerio de Protección Social han manifestado la obligación que tienen las ARS para prestar el servicio de salud al régimen subsidiado como un derecho fundamental y como consecuencia la responsabilidad de brindar el suministro de los medicamentos que requieran los pacientes hasta el final del tratamiento. (Puede ser a través de un Derecho de Petición; pasado éste hecho sin resultados positivos se procederá con Acción de Tutela (cuando es para una sola persona) o una Acción Colectiva (cuando es para toda la comunidad).

Capacitación sobre la normatividad referida a los derechos que se tienen en el sector salud.

Promover la inclusión de Payé o Cumús en los albergues de las ARS, para mejorar la atención de nuestros compañeros indígenas fuera de la ciudad. Primero se debe analizar al interior de nuestras comunidades sobre la responsabilidad que adquieren estos líderes y sobre la manera de seleccionar los verdaderos sabedores para asumir estas responsabilidades.

Promover que nuestras mujeres usen botas para ir a la chagra.

COMPONENTE EDUCACION

Avanzar hacia un modelo etnoducativo propio que disminuya las dificultades del desarrollo, de las relaciones sociales colectivas y la vida familiar.

Promover que los mayores transmitan el conocimiento tradicional.

Apoyar y fortalecer las asociaciones de padres de familia para que trabajen de manera coordinada y efectiva con los maestros para fortalecer la educación de sus hijos.

Desarrollar programas para la sana diversión en los jóvenes.

Construir Malocas en cada comunidad con sus símbolos rituales y promover la recuperación de espacios tradicionales que fortalezcan la identidad y los valores indígenas. (A partir de este espacio recuperar la confianza, los valores, fortalecer el autoestima, el amor comunitario e individual, la solidaridad, etc.)

Gestionar un curso de preuniversitario entre 6 meses a un año para ayudar a los estudiantes a encontrar su vocación y fortalecer las habilidades para la misma.

Gestionar el mantenimiento de las escuelas ante la gobernación y la Alcaldía, así como la construcción de unas nuevas.

. Trubón: Reparación el techo del aula y construcción de una aula nueva con batería sanitaria.

. Ceima cachivera: reparación del piso de dos aulas y adecuación de la batería sanitaria.

. Tucunaré: Construcción de batería sanitaria para la escuela.

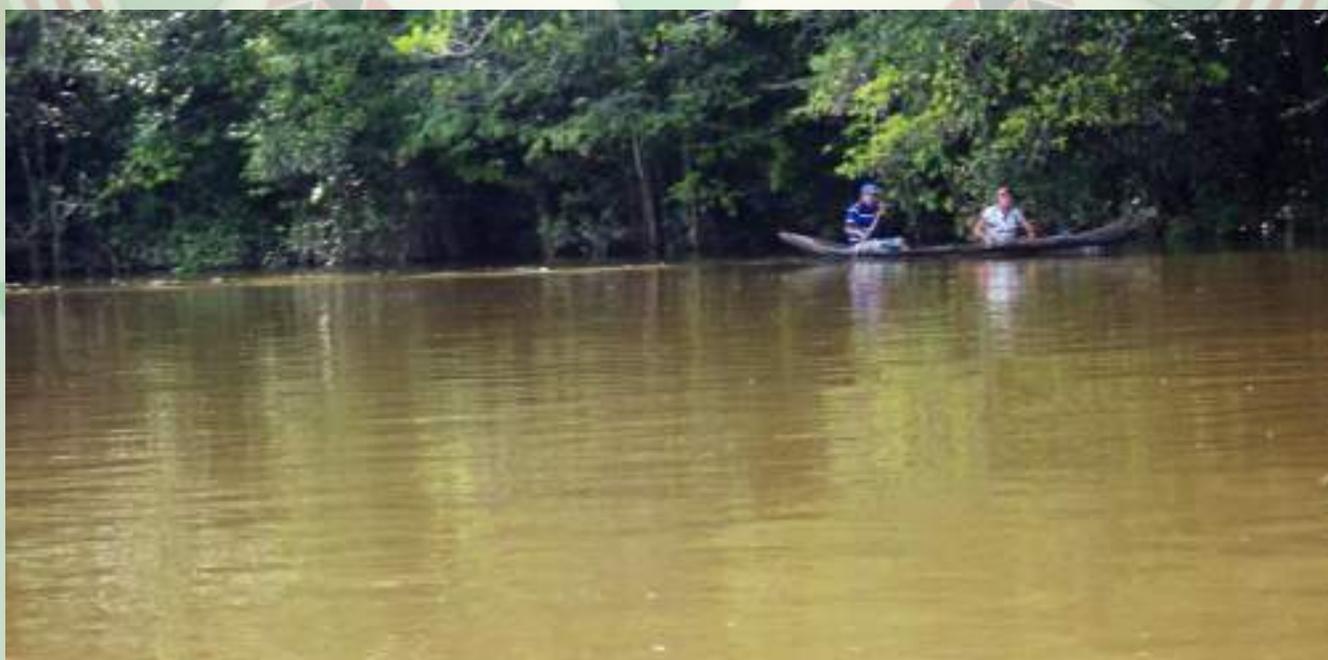
. Mituseño: Arreglo de la batería sanitaria.

. Macaquiño: Reparación general de los cuatro bloques del internado. Adquirir y dotar con cuatro computadores. Reparación del servicio de internet. Reparación de dos baños que están fuera de servicio. Ampliación de la biblioteca y dotación con material didáctico.

Recuperar los valores tradicionales a través de la transmisión del conocimiento madre – hija y padre – hijo; como las relacionadas con el baño, el rito del Yuruparí, los rezos preventivos, las practicas artesanales, el fomento del dialecto entre niñas, niños y jóvenes y el intercambio de instrumentos musicales.

Realizar programas que fomente encuentros deportivos que involucren a los jóvenes, niños y en general a toda la comunidad.

Fomentar encuentros culturales (dabucurys) en las malocas de las comunidades de la asociación donde se recupere lo tradicional y se promuevan la unidad y el intercambio cultural.



COMPONENTE ORGANIZACIÓN SOCIAL

Promover el proceso de legalización de la AATIAM ante el Estado y su reconocimiento ante las instituciones que hacen presencia en el departamento y otras. **Objetivo cumplido**

Incluir espacios de diálogo con sabedores, desarrollo de dabucurys en la toma de decisiones que se realicen en las comunidades y en la zonal. **En proceso**

Promover la capacitación técnica y universitaria de la población joven de la zona; con compromisos ante sus comunidades para beneficio propio, de su familia y su zonal.

Propiciar acercamientos, alianzas y articulaciones interinstitucionales para que nuestro Plan de Vida sea incorporado en los Planes de desarrollo y los demás planes de acción de las entidades.

Dinamizar programas de liderazgo (líderes y jóvenes) a partir del conocimiento tradicional con orientación de los sabedores.

Promover el desarrollo de virtudes asociadas al liderazgo: ejercicio de la autoridad, protección de nuestra gente, orientación hacia nuestra gente, ejemplo y conecedor de nuestra gente.

Identificación de sabedores de la zona y su reconocimiento en el proceso y participación.

Dinamizar procesos de fortalecimiento administrativo y logístico para la AATIAM, que promueva el desarrollo, gestión de las acciones estratégicas definidas para el fortalecimiento de nuestro Plan de Vida Indígena.

Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva que genere espacios para fortalecer lazos comunitarios y entre comunidades.

Desarrollo de programas de recuperación de la educación tradicional enfocada al fortalecimiento de los valores de la familia:

- . Responsabilidad Hombre y la Mujer.
- . Ajustar modelo educativo frente al tema de la educación sexual.
- . Valor de la mujer y el hombre en la familia y la comunidad.
- . Canalizar y orientar la buena educación desde lo propio.
- . Ejemplo de los padres a los hijos.
- . Fortalecer lazos de confianza en la familia.

Desarrollo de encuentros de jóvenes donde se promueva la participación en la toma de decisiones frente a su vida y las dificultades de vida para orientar acciones que mejoren estas condiciones y deseos de vida futura.

Generar espacios de diálogo entre mujeres para analizar el tema del "maltrato a la mujer":

- . Valor de la mujer frente al hombre, la familia y la comunidad.
- . Espacios de diálogo con el hombre para sensibilizar y construir reglas de convivencia mutuas que promueva el respeto mutuo.
- . El respeto frente a la familia, el valor de la familia.
- . El ejemplo de los padres a los hijos.



COMPONENTE ECONOMIA Y CONSERVACION DE LA NATURALEZA

Construcción de acuerdos y compromisos comunitarios y entre comunidades para orientar y controlar el aprovechamiento, la conservación de sitios de recolección de frutos o aprovechamiento de recursos naturales: Por ejemplo: bejuco yaré, sitios sagrados, salados, sitios de frutales silvestres, sitios de pesca y cacería, etc.

Generar alianzas de apoyo y cooperación entre autoridades tradicionales y autoridad ambiental para que se reconozca y respeten las decisiones de manejo y control de aprovechamiento, transporte y comercio de recursos naturales determinados por la zonal.

Promover un programa permanente de recuperación del conocimiento tradicional en torno al ejercicio de la autoridad tradicional desde lo propio (para evitar la corrupción), con orientación de los líderes, sabedores para fortalecer el ejercicio de ésta en las comunidades la zonal.

Aplicar permanentemente el ejercicio de la consulta comunitaria para el tema de las decisiones por parte de los capitanes o autoridades tradicionales y la presidencia zonal.

Implementación de un programa permanente de recuperación de frutos silvestres y caraná a partir del conocimiento tradicional compartir otros conocimientos que puedan mejorar las condiciones productivas.

Implementar de un programa de recuperación de especies maderables de buena calidad cerca de las comunidades a partir del conocimiento tradicional.

Promover que en los proyectos de vivienda, construcción de infraestructura usen e implementen medidas de inmunización para la madera usada, que los aserradores sean de las mismas comunidades y que se use materiales alternativos a la madera para la construcción.

Implementar proyectos productivos (cerdos, pollos criollos, peces) con alternativas alimenticias usando productos de la región, para consumo comercio.

Desarrollo de programa para el fortalecimiento de la producción en la chagra con aplicación de conocimiento tradicional (rezos), prácticas culturales tradicionales, amor por el trabajo y recuperación de la diversidad de la chagra.

Fomentar el comercio de los productos de las comunidades indígenas con la implementación de un día de mercado en el pueblo y que se brinde las facilidades para el transporte

Capacitación sobre el manejo, procesamiento y conservación de alimentos (frutos, plátano, Pupuña, yuca, etc.) diferentes a las tradicionales.

Apoyar a los jóvenes bachilleres para que se capaciten en carreras técnicas y carreras universitarias para que puedan mejorar sus condiciones de vida y de su familia y la comunidad.

Desarrollar un programa permanente para consolidar el turismo aprovechando los paisajes naturales y la riqueza cultural de nuestra zona, teniendo en cuenta el fortalecimiento cultural y las orientaciones sabedoras y líderes (proceso que debe ser debidamente concertado con la participación de todos los miembros de la comunidad).

Desarrolla un programa permanente para organizar a los artesanos de la zona, promoviendo el fortalecimiento organizativo, capacitación y el comercio teniendo en cuenta el conocimiento tradicional en todos los procesos.

Todo proyecto y planificación de proyectos debe responder a lo determinado en nuestro plan de vida, o en caso contrario debe ser consultado previamente con los líderes y las comunidades.

Promover el proceso de legalización de la AATIAM y su capacitación y fortalecimiento en manejo administrativo, financiero y de gestión de proyectos y convenios interinstitucionales.

Desarrollar un programa permanente de orientación y capacitación sobre a los procesos de liderazgo (dirigido a líderes y jóvenes); inicialmente con los sabedores tradicionales y

posteriormente involucrar los temas de manejo y gestión frente al Estado.

Fortalecer espacios de participación para el desarrollo de proyectos, reuniones, concertaciones y toma de decisiones comunitaria para los jóvenes y niños con la orientación de los sabedores siempre.

Desarrollar un programa de protección del territorio y fortalecimiento sobre la toma decisiones comunitarias frente al tema minero y sobre las formas participativas en los procesos de legalización minera que hace el Estado.

- Promover la formación de profesionales que orienten a las mismas comunidades en la toma de decisiones (como: geólogos u otros).

Para nosotros el subsuelo y los minerales son parte integra de nuestros jefes (nuestros Dioses) y por ello deben ser respetados y protegidos por nosotros.



LUCHAMOS
por nuestros
RECURSOS



PROTEJEMOS
nuestros
RESGUARDOS